

**17ª Sesión del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río de la Plata y Frente Marítimo
21ª Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía.**

25 de enero de 2023

Torre Ejecutiva, Montevideo,

Anexo I

Desgrabacion

Matilde Saravia (Dinagua): Yo lo tengo lo tengo sí. Bueno, buenas tardes, bienvenidos. Esta es la tercera reunión sobre estem el tratamiento de distintos aspectos vinculados al proyecto de Neptuno. Estamos en la sesión número 17 del Consejo Regional del Río de la Plata Frente Marítimo y la sesión número 22 de la comisión de Cuenca del río Santa Lucía. Como siempre vamos a comenzar presentando emm invitando a cada uno de usteddinaguaes a presentarse, este, refiriendo su nombre y la institución a la que representan a efectos de que quede documentado en el acta la asistencia. Posteriormente, emmm autoridades de OSE van a hacer una breve presentación sobre el rol de OSE en el proyecto Neptuno, para posteriormente pasar a un intercambio a, este, a efectos de evacuar dudas, realizar comentarios, este, hacer preguntas y y bueno y profundizar en el intercambio sobre el tema que hoy nos convoca. Emm. Empezamos entonces, ¿si les parece, emm?

(Viviana Pesce inaudible)

...a presentar ahí está la directora nacional de aguas, este, va a dar unas palabras.

Viviana Pesce (Dinagua): Muchas gracias. Estaba muy emocionada Matilde quería como venimos con un poco de atraso estaba apurada. Primero que nada saludarlos y agradecerles la presencia a la mayoría de ustedes, eh ya hemos compartido con la mayoría de ustedes, otras estas instancias a los que no bienvenidos. El tema es bastante general, como estamos haciendo normalmente en estas, este bueno reuniones que son para para compartir las inquietudes. Y justamente después con la en el momento del intercambio, profundizaremos aquellos temas que les sean de interés, emm aprovecho a comentarles que tenemos a la intendencia de Montevideo, que veo que está presente, ingeniero ¿cómo le va?, tenemos las respuestas de parte de OSE de las preguntas que hicieron ustedes en la sesión pasada que ya estamos finalizando cuando pudieron hacerse presentes y se los las tiene en este momento, en unos minutos más Secretaría y se los va a compartir con mucho gusto. Eh sin más les damos entonces el micrófono para que se, este, presenten como hacemos siempre. Gracias.

Andrés Saizar (Ministerio de Ambiente): Sí, buenas tardes, Andrés Saizar del Ministerio de Ambiente.

Gabriel Aintablian (Intendencia de Canelones): Intendencia de Canelones y para que quede claro Gabriel Aintablian.

Carlos Colacce (Intendencia de Montevideo): Carlos Colacce, intendencia de Montevideo.

Florencia de Castro (Ministerio de Ambiente): Buenas tardes Florencia de Castro, del Ministerio de Ambiente.

Mónica Franzía (Dinagua): Mónica Franzía Dinagua.

Matilde de los Santos (MVOT): Matilde de los Santos, Ministerio de Vivienda y ordenamiento territorial.

Carina Celano (Asociación Nacional de Productores de Leche): Carina Celano, Asociación Nacional de productores de Leche.

Andrea Gamarra (Dinagua): Andrea Gamarra, Dirección Nacional de Aguas, Ministerio de Ambiente.

Mónica Zappettini (Dinagua): Mónica Zappettini, Dirección Nacional de Aguas.

Francisco Gross (SEINCO): Francisco Gross SEINCO, equipo técnico de proyecto.

Mauricio Minarrieta (KPMG): Mauricio Minarrieta KPMG, también equipo técnico del proyecto.

María Otero (vecinos de Arazatí): María Otero, vecinos de Arazatí.

Carlos Voulminot (Sociedad de Productores Forestales): Ingeniero Forestal Carlos Voulminot representando a la Sociedad de Productores Forestales.

Marcos Míguez (FFOSE): Marcos Míguez. FFOSE.

Federico Kreimerman (FFOSE): Federico Kreimerman, FFOSE.

Christian Gómez (FFOSE): Buenas tardes Christian Gómez FFOSE.

Rodrigo Speranza (FFOSE): Buenas tardes Rodrigo Speranza Rodríguez, abogado, acompañando a los funcionarios de FFOSE.

Paula Venturini (GobHidro): Buenas tardes, Paula Venturini, proyecto GobHidro.

Natalia Díaz (GobHidro): Hola buenas tardes Natalia Díaz también haciendo observación participante por el proyecto GobHidro.

Luciana Pan (OSE): Luciana Pan de OSE.

Óscar Blumetto (INIA): Óscar blumetto de INIA.

Nelson Altieri (Comisión Nacional por el Agua y la Vida): Buenas tardes Nelson Altieri, de la Comisión Nacional por el Agua y la Vida.

Sofía Mansilla (agrupación Tucu Tucu): Sofía Mansilla, de la agrupación Tucu Tucu.

Silvana Fernández (agrupación Tucu Tucu): Silvana Fernández, agrupación Tucu Tucu.

Rosario Gerardo (URSEA): Rosario Gerardo de URSEA.

Sandra Rodríguez (URSEA): Sandra Rodríguez, URSEA.

Miriam Ferreyra (URSEA): Miriam Ferreyra URSEA.

Beatriz Muñoz (Ministerio de Turismo): Hola, buenas tardes. Beatriz Muñoz del Ministerio de Turismo.

Pablo García (Intendencia de San José): Buenas tardes Pablo García, intendencia de San José.

Eduardo Bonino (productores de Arazatí): Buenas tardes, Eduardo Bonino este grupo de productores de la zona de Arazatí.

Pedro Bonino (productores de San José): Buenas tardes, Pedro Bonino, grupo de productores de San José.

Juan Iruleguy (productores de Arazatí): Buenas tardes Juan Iruleguy, productores de la zona de Arazatí.

Omar Casanova (Asociación de Ingenieros Agrónomos): Buenas tardes, Ingeniero Agrónomo, Omar Casanova, asociación de ingenieros agrónomos.

Mauro de la Vega (Alianza Uruguaya por el Agua): Alianza Uruguaya por el Agua, Mauro de la Vega.

Mauro D'Ángelo (Facultad de ingeniería UdelaR): Buenas Mauro D'Ángelo, Facultad de ingeniería UdelaR.

Claudia Piccini (instituto Clemente Estable): Hola Claudia Piccini, instituto Clemente Estable del Ministerio Educación y Cultura.

Anahit Aharonian (Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida): Anahita Aharonian, Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida.

Valentina Ribero (Dinagua): Valentina Ribero Dinagua.

Matilde Saravia (Dinagua): Bueno, muchas gracias Valentina, le damos la palabra entonces al ingeniero Castagnino para que comience con su presentación.

(Viviana Pesce fuera de micrófono: "cortita eh?")

Arturo Castagnino (OSE): Empiezo con la, porque van a hablar después...

(Viviana Pesce fuera de micrófono: "No")

Matilde Saravia (Dinagua): Arturo me dicen que va a ser mejor que hagas la presentación de este lado.

(Viviana Pesce fuera de micrófono: "tenés puntero allá me parece....")

Matilde Saravia (Dinagua): Sí.

Arturo Castagnino (OSE): ¿Qué tengo aquí? Pero te digo a vos para que pasen las slides... Eh.

Matilde Saravia (Dinagua): Sí, sí.

Arturo Castagnino (OSE): Bueno, este, buenas tardes, muchas gracias por su tiempo. Eh. Tenemos que siempre ubicarnos un poco en el escenario en que se van a desarrollar los acontecimientos. Y yo recuerdo que había un distinguido almirante inglés William Parry que fue, digamos, desarrolló y después este divulgó una anécdota que tuvo con el explorador Ártico. Y él es determinado momento estando en la Antártida, en la en el Ártico, decidió con sus con sus perros de trineo empezar una recorrida veloz hacia el norte y recorrió durante 20 horas, este, con sus perros este de trineos hacia el norte. En una jornada extenuante cuando llegó al lugar empezó a fijarse dónde estaba y descubrió que después de haber recorrido durante 20 horas hacia el norte con sus perros, estaba en una posición más al sur del lugar donde había, este,



salido 20 horas antes, después descubrió que lo que había que sucedido es que había corrido, este, nuevamente con sus perros durante 20 horas sobre un témpano hacia el norte sobre un témpano enorme que se dirigía por una corriente marina hacia el sur. Entonces, por eso es lo bueno de tener el escenario y tener claro dónde, digamos dónde estamos, esté recibiendo los acontecimientos y una de las cosas importantes son las reglas del juegos cuando tenemos que hablar de las inversiones públicas ¿no? y ahí tenemos unas reglas del juegos que tienen que ver con este la contabilidad de la inversión pública, las empresas públicas, todo el mundo lo sabe, están incluidas en el resultado fiscal desde siempre, no de ahora, no desde hace 3 años, no de hace 15 años ya desde hace décadas. Y ¿qué el que ocurre? que el problema de la contabilización de las inversiones de las empresas públicas en el déficit fiscal es el tema central. Por eso que se toman las decisiones y a veces mucha gente no entiende. Entonces, ¿cuál es la política general de cualquier Gobierno de los últimas décadas macroeconómico? ¿Cuáles? Endeudamiento, reducir el déficit fiscal y reducir la relación de la deuda externa con relación al producto bruto interno. Bueno, esas lo han tenido todos los gobiernos desde hace décadas, lo cual está bien. Las inversiones públicas están consideradas a los efectos de la contabilidad pública, ese es un problema de asiento contable, como gastos y ese es el problema con lo cual nos enfrentamos. Y son contabilizadas en el momento de ejecutarlas, entonces hay un manual de contabilidad pública, ahí los gastos tienen asiento contable en las cuentas del déficit fiscal. Esta directiva general de la contabilidad de las cuentas públicas no sólo debe cumplir al actual gobierno, sino que la ha cumplido todos los gobiernos anteriores, por supuesto que yo estoy autorizado a hablar de política, pero digo un asunto que es, este, objetivo. Y y la cumplieron también todos los gobiernos anteriores desde hace décadas. También siguen esta directiva de asiento contable todos los estados de los países de América Latina y el Caribe. Es una regla de contabilidad de las cuentas públicas de todos nuestros países. Y y, ¿cómo se hacen esos? ¿Cómo? ¿Por qué los cumplen? bueno, porque son acuerdos y compromisos que los propios estados firman, no, no, los gobiernos, los estados. Y de hecho, las llamadas, este, las llamadas inversiones con participación público privado, los proyectos crema que, ahora, bueno, se están desarrollando que son los contratos, rehabilitación y mantenimiento y otros modelos de ejecución de inversiones han sido inventadas justamente para hacer frente a esa directiva establecida por los manuales de contabilidad. Es decir, tenemos un problema de asiento contable. Este a ver la siguiente. No, la siguiente, la siguiente. Bueno, entonces aquí, por ejemplo, tenemos este afirmaciones del 2015 del que era director de la de la OPP, que dice claramente increíblemente lo que en una empresa se registra como un activo fijo, una empresa privada, como bien amortizado durante varios años, afectado a la contabilidad pública, es un gasto es que nuestras inversiones, de acuerdo a lo que nos regimos hace décadas, las inversiones son gastos y van al déficit. Es decir, van a la al balance entre los ingresos y egresos anuales. Y, por lo tanto, si aparece totalmente en déficit fiscal. Si uno incrementa las inversiones de manera importante va a aparecer en el numerito mágico, dice el economista Álvaro García, que es el que miran los economistas y no solamente los economistas lo miran. Lo miran quien nos auditan y que tienen que ver con los inversores y con el endeudamiento. Bien, aquí es aquí, está el ministro de economía, Fernando Lorenzo, que también está interviniendo y dice claramente, quiero aclarar algo que es importante, la resultado fiscal, que es el que se divulga mensualmente, no están las pérdidas y ganancias de las empresas públicas, sino las diferencia entre ingresos y gastos. Si las empresas públicas dan ganancias no importa, si una empresa pública está gastando 2.000 millones de dólares esa cantidad va el déficit, aunque en la contabilidad patrimonial haya activo. ¿No? Y no tenga ningún cambio. Entonces, él dice, bueno, hay un manual que hay una directiva que hace atenerse al manual de estadísticas de las finanzas públicas, manuales de contabilidad

pública vigente en Uruguay. El cual responde a una metodología internacional que nuestro país hizo suya y que es auditada, entre otros, por el Fondo Monetario Internacional. Bueno, ese es el manual, es el que cumplimos, porque a veces hay que ver por qué se toman esas decisiones. Por supuesto que algunos de nosotros puede no estar de acuerdo. Y yo ya lo he hecho público, pero hay una razón y esta es la razón. Fíjense esto es de la Universidad Católica del Uruguay de hace unos años, 2015, en relación a la política fiscal, se debe tener en cuenta que la contabilidad fiscal se realiza con criterio de caja, es decir, yo invierto y me lo consideran como gasto. En la contabilidad de las cuentas públicas, bien, en el caso particular de las empresas públicas se incluyen las erogaciones realizadas en el ejercicio como un gasto propio del ejercicio a pesar de que es una inversión. Ese es el problema que tenemos ahora no lo tiene esta administración lo tiene, bueno, y acá hay gente de gobierno mucho más experta que yo, que conoce desde hace décadas que ocurre ¿no? de la década del 80 o quizás más atrás. Para evitar esta problemática, parece necesario evaluar en profundidad un cambio de criterio en la contabilidad del resultado fiscal del sector público. Eso lo dice la Universidad Católica, sigamos. Bueno, entonces, ¿qué ocurre con todo esto? La administración de las Obras Sanitarias del Estado no cuenta con autorización para endeudarse, es decir, adquirir deuda pública con garantía soberana del Estado, eso es lo que nos ocurre para ejecutar este proyecto Arazatí, no sé qué ocurre con otra cosa. Pero es así. El Estado tiene capacidad limitada de endeudamiento público que afecta a la relación de deuda pública con relación al producto bruto interno. Yo también he discutido esto y le digo a economistas, amigo, bueno, pero cuando yo invierto también aumentó el PBI. Quiere decir que esa relación tampoco aumenta tan directamente, pero dice no, pero aumenta bien, eso es cierto. Las agencias, aseguradoras y calificadoras de riesgo ¿no? o de deuda soberana, esos son los que orientan a los inversores, no se lo voy a decir a ustedes, por favor, en el mundo influye sobre las tasas de interés de los préstamos y de todos los demás, lo que tiene que ver con la deuda y bonos soberanos y otros valores toman en cuenta el déficit fiscal y el endeudamiento público. Esto no ocurre hoy, ocurrió con los gobiernos pasados este en los últimos 3 años, en los últimos 15 años, los últimos 20 años. Esto ocurre siempre. Esos son asuntos que lo tienen todos los gobiernos de nuestros países. Bien. Si el déficit y el endeudamiento público nos dice, bueno, aumenta, podría variar la clasificación de riesgo. ¿Ustedes saben cuáles son las clasificadoras de riesgo? ¿No?, entonces dicen bueno, y como consecuencia de ello, podrían subir incrementarse las tasas de interés, pero no solamente para un préstamo que nosotros podamos tomar para este proyecto, sino para todo lo demás. Y, en el caso de modelo de ejecución aprobado por el directorio de OSE ¿no? en ese contexto y en ese escenario en ese ambiente, tanto el endeudamiento como los riesgos que implica, lo toma el privado que asuma los riesgos del diseño y de la construcción del proyecto Arazatí. Quiere decir que aquí hay un problema de asiento contable, pero eso lo han tenido todos, no lo tiene esta administración, lo tienen todo ahí ven lo que son los ministros y los directores de los de la de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Bien. Acá también hay otra opinión de otro, de otro o de otro, de otro, este, economista, que ustedes lo conocen, le conoces economista Ernesto Talvi. Dice teniendo el sello de aprobación, que es lo que señalaba en aquel momento, dice el problema del cómputo de las inversiones en el déficit fiscal para el desarrollo de la infraestructura en Uruguay presentaba como propuesta que los proyectos de inversión financiados por organismos multilaterales. Que es lo que uno piensa primero: bueno, me voy a endeudar con el BID, con el Banco Mundial, con FONPLATA, con la CAF, que es lo que hemos hecho casi siempre cuando podemos. Se computarán como proyectos autocontenido se computaran como proyectos autocontenido fuera de las cuentas públicas. Entonces él hace una propuesta, no lo voy a leer todo, teniendo el sello de aprobación de los organismos y sus

requerimientos técnicos, garantiza que esas obras van a ser de alta rentabilidad económica y social. Si así ocurre, podría llegar a convencer al Fondo Monetario Internacional, que tiene su notorio, su metodología, que está abierto a escuchar propuestas y a las calificadoras de riesgo, porque es el mundo en que vivimos, no vivimos en Marte, vivimos en este planeta. Bien. Compute como parte del déficit fiscal, porque en rigor, esto no es un gasto. Y las inversiones se computan como gastos. Lamentablemente nadie lo ha arreglado, no lo arreglado en el pasado, en los últimos 15 años, en los 20 años en décadas, no se ha podido. ¿Por qué razón? Bueno, habrá que preguntarse a alguien, pero eso es lo que ocurre. Entonces, no voy a hablar de lo que son las calificadoras de riesgo yo cuando hago la presentación le dejo a ustedes, bueno, y acá está la mesa, seguramente se las va a entregar a ustedes para no aburrirlos con tantas cosas, pero ahí yo pongo todas las razones, por eso que nos vamos a leer todo ¿no? Entonces ¿la calificadora de riesgo que hacen? Bueno, este para emitir una opinión, el arreglo estaban en cuenta las reglas institucionales, funcionamiento de las instituciones dentro del país, la disposición de los países para asumir el repago de la deuda, y su compromiso y la capacidad financiera y económica para enfrentar sus compromisos. Bueno, eso es lo que hace y nos califican. Y tenemos que cumplir con ese manual y quien cumple con ese man... todo el mundo, todo el mundo en América Latina y el Caribe no cumple. Capaz que haya alguna excepción. Pero lo que les quiero decir y no entrar en detalles de cosas que además son de dominio más que de los economistas y de los actores políticos, es que ese es el escenario con el cual nos movimos en el cual vivimos. Para poder comprender lo que nos ocurre y poder en adelante, este, cambiar las cosas. Ejemplos de aplicación de modelos de inversión, esas participación público privada, los cremas de ahora, que son los los los, los proyectos de rehabilitación y mantenimiento. ¿Cómo surge? ¿Por qué se inventa?, se inventa para eludir este problema que tenemos, a ver, pone un poquito más atrás... Acá están los ejemplos de participación pública privada es lo mismo que ocurre. Ahora ¿por qué se hicieron eso? ¿por qué se les ocurrió a alguien inventar eso? porque tenían el problema del asiento contable. Y la respuesta fue esa, no hay tal proyecto, infraestructura social, recinto penitenciario, se hicieron cárceles, se hicieron carretera. Bueno, voy a decir ustedes se hicieron escuelas. Y, ¿por qué se hicieron por esa metodología? Porque había que sortear el problema de que las inversiones públicas van al gasto y van directamente al déficit. Y eso es un problema que no lo resuelva, una administración, un servicio descentralizado que tiene que estar mirando a la a la a las directivas y, este, de la política macroeconómica del país, pero no lo tiene. Este gobierno lo tuvieron todo el mundo usted ven las quejas de de Álvaro García que nadie podrá decir, este, que es un hombre que no es competente, del propio ministro Lorenzo, que también el tipo, un hombre muy competente. Eehh de la Universidad Católica. Bueno, ese es el problema que tenemos entonces, si no, si no miramos en el contexto que se toman las decisiones, por más que podamos estar en contra. Porque yo puedo estar a favor un día Me preguntó el directorio, ¿qué opina? Yo estoy a favor que se haga con el Estado, pero eso no es posible porque por esta razón, bueno, entonces vamos a el acto administrativo que resol... que dictó el directorio el, 15 de noviembre del 2022 y ahí lo que hizo básicamente es decir, prestar la conformidad a los estudios de factibilidad que había presentado el proponente. Y seleccionar para su ejecución entre todas las opciones que se presentaron aquella en los estudios de factibilidad, la construcción de las instalaciones por una capacidad real de producción de agua potable de 160.000 m³ por día y la modalidad de contrato de pago por disponibilidad. Eso fue lo que resolvió el directorio. Les adelanto que los detalles de todo esto, que son complejos y numerosos están en los pliegos y en el proyecto de contrato, eso ya están prácticamente terminado su redacción tienen que ser elevados a consideración del directorio para el directorio, las apruebe. Hasta tanto, estamos a la espera de lo que el directorio



decida en detalles, pero lo que ya decidió directorio es que ese es el caudal neto de producción y además, esa es la modalidad en que la administración de las Obras Sanitarias del Estado podría llegar si todo esto se aprobara, la materialización de las obras. Veremos qué dice el tiempo y los acontecimientos. Bueno. Yo, por eso no quiero...Este, aquí está en la presentación todo, lo pueden leer, son, este, bueno, son casi 150, no sé, 150 diapositivas ¿no? Por supuesto, no voy a pasarlas todas. Pero ustedes lo pueden mirar el el material seguramente va a estar a disposición de todos. Este. Y bueno ya el rol de OSE en esto que decidió el directorio, ¿cuál va a ser en el marco de todo ese escenario que no es de ahora ni es de hace dos años ni de 3 años de 15 ni de 30? El escenario que tenemos. A ver un poquito más atrás. Este es el el en el marco de los estudios de factibilidad OSE definió cuál iba a ser el rol de la administración y les aclaro una cosa, los estudios de factibilidad no son otra cosa que eso, estudios de factibilidad, ni siquiera hay un si lo que si lo hay casi, pero ni siquiera es un anteproyecto avanzado de obras ni nada. Son alternativas que se presentan en un estudio que está muy bien ejecutado de factibilidad y entre todas esas opciones el directorio decide. ¿no? Bueno, este, el modelo de ejecución que se definió y que el directorio aprobó en ese acto administrativo, es que haya una participación de un privado en el diseño del proyecto ejecutivo, partiendo de la base de digamos de del del diseño de ingeniería que se había propuesto, en definitiva, que el directorio eligió en los estudios de factibilidad, el proyecto Ejecutivo, el la construcción, el financiamiento de la obra y el mantenimiento que iban a estar a cargo de un privado que además iban a construir en terrenos del Estado. Bueno, no me voy no me voy a no voy a insistir en esto, pero van a construir en terrenos del Estado porque el estado va expropiar los terrenos en los cuales se van a construir las obras. ¿No? No no es no es no es, este, un terreno del privado, es un terreno que va a ser expropiado y que va a ser del Estado. Bien. Y que ¿de qué se va a ocupar OSE? y ahí el rol de OSE. OSE lo que va a hacer es encargarse de acuerdo a lo que dispuso el Directorio de la operación de todo el sistema. Es decir, OSE va a recibir una cantidad de agua bruta indispensable y fijada en el en el los pliegos y en el contrato la va a potabilizar de acuerdo a las normas en todo tiempo y esa agua la va a transportar hacia el sistema metropolitano. Y eso es lo que va a hacer OSE, así que OSE se va a tener que encargar de potabilizar el agua, operar todo el sistema que no solamente como ustedes saben, es la planta de tratamiento nueva de agua potable si alguna vez se construye y además la tubería de impulsión que sale de esa planta y que lleva y transporta el agua hacia el corazón del sistema metropolitano, que es la estación de rebombeo de Melilla y de ahí a la estación de cuchilla Pereira. Ahí cuchilla Pereira es un es un ícono del del del del sistema Montevideo. Porque bueno, porque ahí está el sistema de reserva más grande que tiene la región metropolitana, que son 100.000 m³, pero además por ahí pasa cerca una de las líneas principales de bombeo, la quinta línea, que es la que lleva el agua hacia la zona este de Montevideo. ¿Hacia dónde crece Montevideo? ¿O el país? crece hacia el este. Bueno. Esa esa operación y esa coordinación entre los sistemas va a ser exclusivamente de OSE, de acuerdo a lo que a este Directorio aprobado. ¿Bien, entonces ahora venimos bueno, cómo vamos? ¿Bueno, cuánto cuesta todo esto? Bueno, hay que ver primero cuál es el monto de la inversión. Y ahí ha habido otra confusión. Por qué ha dicho no, no, no, porque este ahora resulta que rebajaron la inversión, en todo caso porque la tubería ya no va a ser de fundición dúctil. Bueno, eso no es cierto. Lo que los estudios de factibilidad establecieron fueron varias opciones, dónde está la tubería, por ejemplo, yo hago referencia a eso porque es importante la tubería de fundición dúctil, esa tubería de fundición dúctil es muy importante, nosotros hemos como Gerente General recomendado al directorio que la tubería tiene que ser de fundición dúctil, la que lleva el agua de la nueva planta, si algun6a vez se construyera hacia el sistema metropolitano, bueno. Y eso es lo que tiene que decidir Directorio ahora en febrero, cuando se

presenten los pliegos a directorio y el proyecto de contrato para decidir qué es lo que va a hacer. Nosotros ya hemos, este, aconsejado a Directorio este asunto quiere decir que no es que el el, digamos, el Consorcio haya presentado la opción de una tubería de menor calidad, no, entre tantas, ha dicho bueno, hay una de las opciones que, en vez de fundición dúctil, pueda ser de yo qué sé de PRFV de plástico reforzado de vidrio ¿no? bien. Pero esa es una opción lo que va a decir lo que va a decidir el directorio está en el pliego, bueno. Acá yo les presento y lo van a ver en la lo van a ver en las en las diapositivas que le van seguramente a entregar la mesa se ha hecho un este un análisis con relación a una inversión de 210 millones de dólares ya es una donde habla de tuberías que no son de fundición dúctil, pero pues tenemos otras, pasamos a la siguiente, ahí tenemos 226 millones de dólares, que es la inversión estimada por el consorcio para que la en la que la tubería de impulsión y de aducción de agua desde la nueva planta hacia el sistema metropolitano sea de fundición dúctil que es la que le hemos recomendado al Directorio que ha sido bueno. Bien. Acá están los costos de operación del proyecto. El consorcio también. Bueno, oiga, si van a ser 160.000 m³ por día, bueno, estos son los costos que, por cierto son más bajos que los costos por metro cúbico que hoy tiene la usina de Aguas Corrientes. Que tampoco es un desmedro para la usina, porque bueno, este, todas las todas las todas las operaciones y todas las usinas tiene sus propias características. A ver, a la anterior.

Acá tenemos el total estimado de los de los costos de operación. Que son 12.650.000 dólares por año para 160.000 m³ por día, están estimados. Por supuesto, todo esto lo vio la gerencia técnica de OSE y no le dijeron, oiga, ¿que está diciendo? esto no es así. No, no, no es así, bien. Sigamos bien. A ver la anterior, anterior.

Bueno, resumen del presupuesto de inversiones. Bueno, acá ustedes van a poder ver y revisar, no lo vamos a hacer ahora porque es tedioso cuánto, cuál es la inversión en cada uno de los componentes de la obra. Ahí se van a dar cuenta que la tubería, es una componente fuertísima del fuertísima del, del, de la inversión total. Por ello la importancia de dónde instalar la planta. Cuanto más nos vamos hacia el oeste, más lejos está de dónde queremos llevar el agua y eso que tan lejos está, son muchos millones de dólares. Varias decenas de millones de dólares si nos vamos más cerca de lo que puede ser la frontera entre, entre San José y Colonia, por ejemplo, en Boca de Cufré. Por eso que el organismo decidió esta solución, porque hay una, hay una, evaluación y una ponderación entre la reserva de agua o el volumen de reserva de agua bruta para hacer frente a los problemas de salinidad que no vamos a volver a repetir este, y la longitud de la tubería si nos vamos cada vez más hacia el oeste. Y además, no solamente es el coste de inversión, pero la gente se olvida de lo que es la operación. La operación durante varios años a veces supera las inversiones originales de cualquier usina. Dice en 20 años, 30 años, cuando.. y si, es así. Por eso hay que tener cuidado con todo. Bueno a ver un poquito anterior.

Bueno. Esto está en los estudios de factibilidad, es una estimación de los costes de mantenimiento. Que también lo hizo, este, el proponente en los estudios de factibilidad. Ahí está. Son dos millones más o menos. 2.130.000, 2.100.000 dólares por año. Ese es el mantenimiento, no los costos de operación. Entonces, el rol de OSE va a ser operar y el rol de quién tiene la responsabilidad de construir, financiar y mantener. En el mantenimiento son 2.100.000 dólares por año. Esa es la responsabilidad que tiene entre construir, es decir, el diseño, la construcción y el mantenimiento y sobre todo, el financiamiento, que es lo importante. Ese es el rol del, del, digamos del privado y el rol de OSE es lo que le dije, el, lo que lo acabo de decir. Es encargado de la operación y de la, del gerenciamiento de todo el sistema. Entonces yo les voy a dar lo, voy a, acá en la, en la, en esta presentación está lo que nosotros

recibimos de los estudios de factibilidad. Ese es el resultado del modelo económico financiero, está el flujo de caja, la SOE es la Sociedad de Objeto Específicos de la sociedad que se va a crear para hacer frente al diseño Ejecutivo. A la construcción, al mantenimiento y al financiamiento. Entonces acá, para ver cuál es el flujo de caja, de esa de esa, de esa sociedad, digamos específicas y el flujo de caja de OSE. Este, para que ustedes puedan mirar con los datos específicos y mirar que cosa ocurre cada año. Y eso es muy importante para entender. Ahora, cuando uno hace. Por eso digo, la importancia de, de, de tener que estar ubicados en el escenario donde vivimos y una vez ubicados en el escenario donde vivimos, entonces hacer los cálculos. Ahora, los cálculos es lo más fácil. Eso lo hacen los economistas, los ingenieros, bueno, los contadores. El problema es entender el el concepto, el el, el, el, el problema original ¿no? Entonces, principales supuestos del modelo económico financieros. Ahí está. Lo que estamos pensando. Directorio tendrá que aprobar porque no lo dice el, no lo dice el acto administrativo de noviembre. Tendrá que decir, bueno, esto va a ser, por ejemplo, un contrato de 20 años. Y en dos años se construirá, o dos años y pico, si se construyera, y después vienen los años de pago de recupero de la inversión para el que pone el financiamiento. Entonces, esos 20 años son dos y el mantenimiento son 18 años, porque el mantenimiento comienza una vez que se termina la construcción. Bueno, y ahí están los costos operativos, está calculado está también el flujo de caja de OSE, todo esto está calculado, no lo vamos a ver acá porque eso te tiene que ver con cuidado y me imagino que ustedes seguramente lo mirarán. Pero esa es la es el flujo. Entonces, lo que lo que queremos decirles que una vez entendido el panorama donde estamos para tomar las decisiones que la administración tuvo, otros tuvo que tomar después vienen los cálculos, ahora los cálculos tienen que ver con muchas cosas, por ejemplo, que, que que que pedimos nosotros que hiciera. Bueno, le pedimos, por supuesto, al consorcio, Bueno, oiga, dígame a ver cuál le parece a usted cuál va a ser, digamos, el modelo de financiamiento, cuales van a ser los costos, ya sea de operación, de mantenimiento, cuáles son los costos de financiamiento, este a lo largo del período Bueno. Bueno, eso es lo que le pedimos, pero también OSE dijo, bueno, no me voy a conformar con lo que me dice, este, lo que me dice el consorcio, el proponente. Entonces para eso OSE contrató a la corporación nacional para el desarrollo. Que ustedes la conocen quizás mucho mejor que yo. Y que no es de ahora. Es más, más veterana de lo que nosotros pensamos. Tiene varias décadas de existencia. Bueno, la consultamos para ser justamente esa evaluación de ese modelo económico financiero planteado en esos términos. Entonces le dijimos, bueno, ¿cuánto le puede salir a OSE? ¿Cuáles son, cuál es el, digamos, el, el, el, el escenario donde nosotros nos vamos a manejar? Bueno, y acá hay cosas básicas y todo tiene que ver con los riesgos. Entonces no dicen, bueno, mire, este, si usted, y si usted le va a dar a un proponente privado a construir por las razones que ya vimos al principio. Bueno, el, el privado tiene un riesgo ¿Qué riesgo tiene? El riesgo del diseño del proyecto Si se equivoca ¿de quién es la culpa? Bien, esa es una. Después se tiene el riesgo de la construcción. ¿Lo construirá bien? Bueno, problema de él. Y después tiene el riesgo de mantener. El, toda la infraestructura para dársela en disponibilidad de la OSE, porque éste sistema se llama pago por disponibilidad. Usted le digo, le decimos al privado, usted diseña el proyecto Ejecutivo, usted construye, usted financia y mantiene y yo le pagó por tener todo eso en buen estado y que yo pueda producir el agua que yo quiero. Y la cantidad que yo quiero y como yo lo determino. Ese es el, ese es el, trato, no? Entonces, hay que tenerlo claro. Entonces ¿qué pasa? Construir, bueno, tenemos los informes de la, del consorcio, que naturalmente son los que proponen la idea. Lo analizamos. También tenemos lo que la CND, la corporación nacional para el desarrollo, que ahí van a estar y no voy a hablar de eso porque son slides y slides, pero ustedes quiero, sería interesante que ustedes lo mirarán con cuidado y sobre todo con gente experta, como ustedes, para ver cómo se analizaron, cómo se hizo el análisis

económico financiero. Le pedimos a la CND para que lo hiciera. Y ahí aparecen los riesgos. ¿Cómo se validó los riesgos? Bueno, ahí están. Es decir, y lo otro está también bueno, también, está todo muy bien, pero aunque no podamos, ¿qué pasa con, este, con un endeudamiento público? ¿Qué pasa si la OSE va al BID o va a la, CAF o va a Fonplata o va a, al, al Banco Mundial, al BID a pedirle dinero? Bueno, ¿qué sucede? También lo hicimos con la gerencia nuestra, que está ahí, en la en la, en la, en la, en las slides y tenemos cuál es el costo final. Ahora. Hay una atrayente este, digamos este, costumbre de decir, bueno, yo pido una cantidad de plata al principio y qué barbaridad lo que me sale del final, que pago con los 18 o a los 20 años. ¡Qué barbaridad! Es decir, si ustedes van a ver en las slides de repente pedir 210 millones de dólares en un Banco de desarrollo, al final tengo que pagar a veces 350 a 400. El final de la suma de todos lo que se pagó, este, por amortización de capital e intereses. Y eso tiene que ver con muchos factores, tiene que ver con las tasas de interés, tiene que ver con las comisiones, tiene que ver con las garantías. Tiene que ver con muchas cosas. Pero eso lo calculamos también.

(Responde a un comentario) Qué suerte. Bien. Bueno, seguimos.

Bueno, entonces está la CND que ustedes lo van a poder ver en la, en la presentación. Sigamos. Bueno, acá está el esquema reparto de riesgos ¿no? Ahí está cómo se definen los riesgos. Los riesgos, como siempre, tiene que ver con la plata. Como siempre. Bueno, ahí están. Sigamos.

Bien. Lo van a ver ahí, bueno, ahí están las demás de que por qué, por qué estamos haciendo la obra. Ya lo hemos hablado 20 veces. Bueno, en qué consiste, digamos, el emprendimiento que ustedes saben. Este, nosotros estamos tratando, estamos este, impulsando captar 300.000 m³ por día en la captación y elevar 218 mil y algo 400 a la planta y a la reserva de agua. Bien. También le hemos hecho algunas sugerencias al directorio. Que la vamos a incluir en la respuesta, a la, con relación a una de las preguntas que hacía la intendencia, lo vamos a incluir. Eso es algo que yo le recomiendo al directorio para hacer. Que tiene que ver con la reserva, el volumen de la reserva y otras cosas interesantes que ojalá, este, el directorio, este, este, diga que sí. Bien. Bueno. Este es el estudio que hace la corporación nacional para el desarrollo. Ahí les explicamos cómo. No lo voy a a reiterar porque que es, es tedioso, pero sigamos.

Ahí están todas las explicaciones. Sigamos.

El objetivo del análisis. Bueno, la, la Corporación Nacional para Desarrollo hace el análisis económico financiero de la propuesta y este, y además dice bueno, hago un estudio de sensibilidad también. Y al final de todo dice, bueno, mire, ojo, este... Todo esto, considerando los costos de inversión, este, de esta etapa, que es la primera etapa que es un anteproyecto. Considerando las tasas de interés, los costos de mantenimiento, bueno, etcétera. Llegan a la conclusión de que en ese estudio de sensibilidad dice bueno, ojo, tengan cuidado porque, este, un aumento en la, un aumento en la, digamos, en el monto de la inversión final. Alguien se equivocó, se equivocó en el proyecto, sale más, bueno, no sé, este. Si eso sucede. Cada 1% que me equivoco en el en el en la inversión, eso va, ese 1%, se traslada casi íntegramente al pago por disponibilidad que tengo que la administración pagar todos los todos los años. Ese es el digamos, la, el análisis final de sensibilidad. Entonces le preguntamos, bueno, ¿pero qué pasa con las tasas de interés que siempre varían? Bueno, las tasas de interés no influyen tanto parece. Parece que influyen en la quinta parte. Es decir, sólo una pequeña parte de las tasas de interés si varía ese porcentaje va y impacta, impactaría en el en el estudio, en la, en el pago por disponibilidad. Bueno, todos esos estudios, también los costos de mantenimiento, estudio, todos esos estudios lo hizo también la corporación nacional para el desarrollo y ustedes van a

ver que los montos finales. Porque hay un atrayente, como le decía a un atrayente, este necesidad de ver, bueno, sí, me sí me prestan 200 ¿cuánto al final voy a pagar? Bueno. Entonces uno dice bueno, pero pago al final 350. Bueno, eso pasa en todos lados porque son, tienen que ver con las tasas de interés y son dólares de ahora que yo mido de corriente. Entonces, tenemos que tener cuidado con eso. Alguien puede decir bueno, para el final le pido 200 millones de dólares y al final de todo en los 18 años, me, me, tengo que devolver 300 y pico 400, 500, no sé. Bueno, ahí está la explicación y la explicación tiene que ver con las tasas de interés, con las garantías y con todo. Y con todo lo que tiene que ver con los riesgos. Entonces, aquí está bien explicado. Y el resultado que nos dice la corporación nacional para el desarrollo y que coincide bastante con lo que el consorcio, este, digamos, tiene como resultado de sus análisis de, de, de, de, en el análisis de los estudios de factibilidad, que bueno, que el organismo para una determinada inversión de 210, en el caso del consorcio 226, que era lo que le solicitamos, bueno, va a tener un pago por disponibilidad a lo largo de los 18 años de 29 millones de dólares. Poco más o un poco menos. Y dije, bueno está, pero bueno, pero eso son 18 años, ¿si lo hago para 30 que ocurre? Lo que ocurre es que baja el monto del pago por disponibilidad por año. Pero lo que se aumenta enormemente es el final de todo lo que pago. Bueno, y eso ocurre con todo. Bueno, no les voy a decir a ustedes que seguramente conocen, pero ¿qué ocurre con el con la, con la inversión de de del tren de UPM que es tan necesario para El País? Bueno, ocurre eso. La inversión sale tanto y lo que hay que pagar al final por todo este tema es el doble, o más. Y eso es lo que ocurre. ¿Y, por qué? Bueno, porque vivimos en este mundo, no en Marte. Ojala fueran las cosas diferentes. Bien.

Entonces, acá. *(lo interrumpen)* Bueno. A ver, pero a ver avanzá.

Lo que les quiero decir, bueno está el estudio, no los quiero aburrir con eso que ustedes son mucho más inteligentes que yo, pero lo pueden leer y cualquier pregunta estamos, estamos a este, para contestarle, pero, este, en el futuro, pero lo que le quiero decir es, bueno, pero al final de todo esto. Porque todos los resultados son bastante parecidos, son parecidos, lo que nos dice el consorcio, son parecidos los que nos dice la corporación nacional para el desarrollo. Por cierto el consorcio lo hace con dólares corrientes, la corporación lo hace con unidades indexadas, nosotros lo hacemos con dólares, este, como lo hacíamos normalmente cuando le pido a la gerencia de financiamiento externo de OSE. Bueno, oiga, calculame a ver cuánto me saldría si le pido tantos millones de dólares al BID, al Banco Mundial o lo que fuera.

Este, bueno, pero seguí porque quiero ver, quiero mostrarles una cosa que es muy importante. Le quiero mostrar. Sí, bueno, avanza hasta el final, ahí está a ver.

Les quiero mostrar algo. Porque también se los incorporé. Bueno, pero ¿qué es lo que sucede con OSE? ¿Cuál es la deuda de OSE? ¿Cuál es el endeudamiento de OSE? Y esto es importante, si el doctor me permite un minuto más, le digo cuál es la situación de OSE. Bueno, mire esto le puse acá. Esto que le puse acá y lo leerán con cuidado es el proyecto, el programa de inversiones para el quinquenio para los años dos, 2023, 2027. Ese es el plan de inversiones de OSE. Que, por cierto, no está incluido Arazatí, ni está incluido, este, el, las obras futuras de saneamiento. Esto es lo que nosotros programamos. Aquí están para que lo vean. Están las obras de agua potable, están las de saneamientos y están los que se llaman los proyectos continuos, ¿no? Entonces OSE, bueno, por favor, este, estamos acá con un hombre, un ingeniero que fue presidente de OSE, pero me permito y coincidirá conmigo ¿cuál es el esquema de OSE? OSE recauda 400 410 millones de dólares por año. 100 millones son los sueldos de los funcionarios. Bien ¿qué más? 70 millones es lo que invierte. En la época del ingeniero, capaz que invirtieron un poco más. Y



ahora vamos a ver, pero. ¿Qué más? Además de las de las inversiones ¿qué más hay? Bueno, a la UTE le pagamos 30 millones de dólares, 35 por año y va sumando. Los productos químicos para potabilizar el agua son 25, 28, 30 millones. Bien ¿qué más hay? Bueno, hay que pagar el servicio de la deuda, eso son como 60 millones. Ahora lo vamos a ver rápidamente. Bien ¿qué más hay? Bueno, hay que pagar al personal tercerizado que tenemos que contratar porque no tenemos funcionarios suficientes. ¿Qué más? La locomoción contratada. Tenemos que, tenemos 733 lugares que damos agua potable, la OSE. ¡733 lugares! Bueno, eso lo hace OSE. Ese es un costo, hay que ver la vigilancia que antes la hacía la policía, ahora no. Ahora lo contratamos en la gran medida en empresas privadas. Bien ¿qué más hay? Bueno, cosas increíbles como la limpieza. El estado hoy, la, el organismo, por lo menos, no tiene personal para limpiar. También hay que contarlos. Bueno, todo eso suma y van sumando, sumando, sumando y se llegan... Después hay que reparar los caños. Hay que comprar caños para cambiar y el personal, bueno, eso y se acabó la OSE y esas OSE con todas las obras que tiene que hacer por delante. Ahora ¿qué pasa con el otro lado? Las otras empresas públicas. La UTE recauda 1.500 millones de dólares por año y ANTEL 1.000. Que son empresas además de nivel mundial. Bueno, pero tiene esos niveles de recaudación. ¿Y dónde sale todo ese dinero? Del mismo bolsillo que salen los 400 millones de dólares de OSE. Así que esa la situación nuestra. Ahora vamos a ver rápidamente, y ya me voy. A ver.

Proyección. Endeudamiento de OSE. A ver. Sigamos. ¡Ah! Desde el 2020 que OSE no toma más préstamos. No nos hemos endeudado más. Teníamos préstamos, afortunadamente ya coordinado de antes del 2020. Esos préstamos ustedes saben cómo son de los organismos internacionales. Yo le pido 100, pero eso no pasan directamente a la deuda, sino cuando le digo al Banco Central, oiga, pásame algo de plata de eso que me aprobaron y ahí empieza a caer la ficha. ¿No? Bueno. Sigamos. Bueno, ya cierro, pero es importante que sepan. Mire, el único endeudamiento que la OSE le autorizaron ahora es un endeudamiento por 30 millones de dólares, para arreglar el engorro ese del, del arsénico que tenemos que arreglarlo urgentemente. Sigamos. Mire, mire. A ver la anterior. Anterior. ¡Acá está! Al 31 del 12 del 2022, la deuda de OSE son 395 millones de dólares. Recauda 410. Sigamos. ¿Cuál es la evolución? Esta es la evolución del 2000 al 2022. Esta es la evolución de la deuda de la OSE. Ahora ¿Eso es malo? Bueno, se necesitaba hacerlo porque había que hacer obras y otras cosas.

Bien. Sigamos rápido y ya termino. Acá está, lo pueden ver ustedes cómo es la evolución de la deuda financiera del 2010 al 2022. Hemos bajado un poco. Hemos bajado a 395, pero tenemos una deuda que es casi la recaudación anual. Bien. Sigamos. Acá está la deuda que tenemos ahora. Total deuda interna más deuda en equivalentes, 395 millones de dólares. La deuda que OSE tiene hoy. Entonces nos dicen, oiga, usted no puede endeudarse más. ¿Que ,que, que, que, quiere? No podemos, no, no, no le autorizamos endeudarse por 300 millones de dólares más, porque ya tiene 395 y recauda 400. Bien. Bueno. Y acá están las amortizaciones que ustedes los podrán ver, que tenemos planificado. A ver. Seguimos. Bien. Está bien.

Lo que les quiero transmitir, y termino es que hay que pensar siempre en el contexto en que las cosas se deciden. Uno podrá estar de acuerdo, no podrá estar de acuerdo, pero lo que nos interesa es comunicarles a ustedes el contexto en el cual las cosas se deciden y cuáles son las razones. Bien. Gracias.

Matilde Saravia (Dinagua): Gracias Arturo. Sí, ahí está. Teníamos previsto, entonces como dijimos al principio, eh, posterior a la presentación, abrir una instancia de intercambio. Eh...

Entiendo que está anotado para, eh, el que pidió la palabra Kreimerman de FFOSE y después Nelson Altieri de Comisión Nacional de defensa del Agua y la Vida.

Federico Kreimerman (FFOSE): Hola buenas tardes. Muchas gracias. Muchas gracias por, por la presentación. Antes de dejar algunas preguntas planteadas también, quisiéramos dar nuestra opinión. A nosotros nos interesaba mucho, obviamente el rol de OSE tanto de trabajadores de la OSE y particularmente hace dos sesiones habíamos pedido justamente conocer todos los aspectos financieros del proyecto. Me permito decir algunas cosas de esto del mundo en que vivimos y el contexto en que nos encontramos, que efectivamente es cierto, pero quisiera agregar algunas cosas. Efectivamente la justificación de utilizar este modelo financiero la está dando la oficina de planeamiento y presupuesto. Voy a abrir un paréntesis, la misma que nos dice en OSE que precisamos menos funcionarios de los que precisamos, a pesar de que la gerencia general directorio ya dicen lo contrario, pero bueno, en OPP, entienden que la OSE debería seguir siendo aún más chica y en parte está relacionado al, al proyecto que estamos discutiendo. Pero todo este aspecto por el cual se justifica este modelo financiero. Que ¿se pueden ver las diapositivas de vuelta en algunas partes? ¿Es posible? *(respuesta inaudible de la mesa)* Entre 30 y 40.

Matilde Saravia (Dinagua): Sí, claro.

Federico Kreimerman (FFOSE): Porque algo que... Voy a utilizar el 226 millones de dólares, no el 210 porque entiendo y ha sido claro que, que por ahí va a caminar el directorio de OSE. A pesar de que el modelo está hecho con 210 en una parte, ahí. *(Da indicaciones para encontrar la diapo a la que se refiere)* Ahí. El estudio de la CND. El, el flujo de caja primero. Pero bueno, igual ahora cuando llegue a eso. El que el flujo de caja que está dividido en inversión, operaciones. Un poquito más atrás de eso. Ahí va. Ese no. El anterior.

Matilde Saravia (Dinagua): ¿Este?

Federico Kreimerman (FFOSE): No, el anterior de eso. No. Ese. Porque para entender cómo 226 millones de dólares de inversión se transforman, me voy a referir sólo a la inversión, no agregar el, para no ponernos a discutir si están bien calculados o no los costos operativos, que es lo que terminan 679 millones de dólares. Cómo se transforman 226 millones de dólares de inversión del privado con sus riesgos en 495 de costos para la OSE. Se justifica en lo que se dijo. En el modelo contable. La plata es la misma, el problema es cómo se quiere contabilizar. Se, quiere contabilizar inversión que cualquiera de nosotros si mañana realiza una inversión, no se le ocurre decir que va a pagar los préstamos todos en el día uno, que es lo que está haciendo el estado uruguayo al, al aceptar este este formato contable, y es por eso que aumenta el déficit fiscal, y es contra eso que van las calificadoras de riesgo, con aumentar el déficit fiscal y en el año cero, cuando claramente nadie va a pagar el año entero, sino que vamos a pagar hasta el año 20. Lo que falta decir, lo que el economista Álvaro García, yo tengo la enorme libertad de no tener que defender ni estos últimos 5 ni los 15 anteriores ni los últimos 30, entonces puedo decir esto. Lo que Álvaro García dice, como increíblemente ¿sí? que lo que está haciendo es aceptar que, que el manual de contabilidad que impone el Fondo Monetario Internacional está bien, lo que falta decir ahí es que la intención de fondo del Fondo Monetario Internacional al obligar a los países de América latina que los obliga a todos al usar este manual, es a privatizar. ¡Esa es la verdad! La verdad de la cuestión de fondo. Porque ¿a quién se le ocurre en su sano juicio que está bien contabilizar una inversión, un préstamo que tomo, como que la voy a pagar todas en el año cero? cuando en los hechos ni siquiera ocurre así. Efectivamente, estado uruguayo funciona así.

Todos los ejemplos y la ley que se inventó para funcionar así es la ley del año 2011, la participación público privada que no la podemos usar en este específico proyecto por el artículo 47 de la Constitución, pero, qué es exactamente eso que está ahí La ley de PPP resguarda este tipo de negocio. Así. Exactamente así. Siempre tiene PPD. Siempre tiene pago por disponibilidad y la lista que se presentó de, de infraestructura realizada por el estado uruguayo en los últimos años mediante la ley de participación público privada. A mí me gustaría que era una cosa. Falta decir cuál es la consecuencia posterior de haberlo hecho así. Capaz que les dejo las rutas de lado, porque las rutas son rutas. No le pasa nada al hormigón que está ahí. La educación, las cárceles... Podría decir, podemos hablar 20 minutos más de las cárceles. De cómo eso genera un lobby a favor de, de las demás presos porque le pagan por preso. Las consecuencias reales de hacinamiento que hay en la cárcel de Punta de Rieles, porque está súper poblada, porque el privado cobra por preso y hay más presos que camas, por poner un ejemplo, de cuando vamos a estos... En la educación podría hablar rato, rato largo también, de cómo, de cuáles son las consecuencias de estas cosas. Algunas cosas las puedo decir hasta de memoria, porque hay una que no está ahí, porque fracasó, que un intento en el año 2016 de implementar este modelo en el Hospital de Clínicas y fracasó porque cualquiera que conociera un poco de Medicina y tuviera, y de contabilidad entendía que era malísimo. Sin embargo, el Ministerio de Economía, en su momento decía que para reformar el hospital de clínicas no había más remedio porque no podíamos aumentar el déficit fiscal que entregar la infraestructura de un nuevo hospital de clínicas con su mantenimiento y su diseño a un inversor privado y que tranquilos que la Universidad de la República iba a poner sus funcionarios médicos a utilizar el funcionamiento del hospital. Era exactamente, exactamente lo mismo. Tuve la casualidad de pertenecer al Consejo central de Universidad en ese momento y vote en contra y no salió, y bueno, otra historia, pero ya podemos caer en la prensa porque es bastante gracioso lo similar en los números. En los números. Porque lo que falta decir ahí ahora sí al análisis que hace la comisión, la corporación Nacional de Desarrollo, que está 5 de positivas más adelante, más o menos. Está muy claro. Por año.

No. La anterior, anterior. ¡Esa! Por año, por año le va a costar a la OSE 11 millones de dólares más. En un contrato que estamos hablando de 20 años. Si quieren lo hago por 18 años. 198 millones de dólares más, le cuesta del análisis que hace objetivamente la Corporación Nacional para el Desarrollo que no la contratado la FFOSE ¿Si? Está muy claro en esos números, que por hacer caso al formato de contabilidad, estamos eligiendo un modelo financiero que sale más caro para la OSE. Más caro en los 20 años, ahí está ahí está clarito. Si está bien hecho, yo confío en que quienes hicieron eso lo hicieron bien. Entonces. Voy a ir muy para atrás a la primer diapositiva, la OPP nos dice que NO porque está cubriendo su déficit, su ratio de déficit sobre PBI, porque así se lo dicen las calificadoras de riesgo ¿y qué es mejor para el país? Sí, sí, yo puedo decir acá obviamente, como trabajadores estamos en contra del sometimiento como país que significa esto, por cierto, así consta en actas, porque no estamos de acuerdo con esa realidad. Pero no es mejor, ni para la OSE ni para el país. Para la OSE seguro que. Si me abstraigo y miro la OSE como empresa estoy eligiendo un modelo de negocio más caro. Claramente más caro, indistintamente de hablar de si es privatizador o no. Para construir estamos eligiendo un modelo en plata más caro. Y que por como se dijo acá una cosa si le estamos haciendo caso a la contabilidad de la la OPP la pregunta que queremos dejar planteada es cómo se va a computar en el presupuesto de la OSE en los próximos 20 años, en los 18 años que se paga porque justamente no se puede computar como inversión, no es parte de los 75 millones de dólares, es parte de los, ni de los 100 que van a salarios, es parte de los otros 225. Entonces nuestra



pregunta es: Va a haber 30 millones de dólares menos en el presupuesto de gastos de OSE, ¿se va a aumentar el presupuesto de la OSE? Si es así, queremos saber cómo sí es un aumento de tarifas, si va a haber transferencias de las rentas generales del Estado o si se va a reducir, ¿qué se va a reducir los actuales gastos de la OSE anualmente para poder cumplir este nuevo compromiso? Pregunta a dejar planteada porque nos parece claro, porque nosotros, funcionarios de OSE, por supuesto que nos vemos afectados en la consecuencia de cómo va a ser distribuido el presupuesto que va a ser en gastos. ¿No? ¿Tamos? la pregunta la hago casi retórica, porque si vamos a aceptar la el fundamento de la OPP para hacer este negocio no lo podemos computar como inversión tiene va a ir a los gastos ¿sí? Si no estaríamos hablando de déficit fiscal así que ¿cómo va a ser el problema de los gastos con 30 millones de dólares más por año? Es una pregunta a dejar planteada ¿y después? Si lo va a operar la OSE yo viendo los costos operativos un estimado de 1,7 millones de dólares que nosotros tenemos el anexo 24 operarios y dos jefaturas quisiéramos saber esa estructura dos cosas, cuál es la estructura acorde, si son funcionarios de la de la OSE, efectivamente, a qué categorías y subcategorías y escalafones se corresponde eso esa estructura que se plantea ¿sí? Y después ¿de dónde van a salir? Está claro que no vamos a hacer un llamado para que entren 26 personas al proyecto de Neptuno el día anterior, que no van a saber de qué se trata ¿no? entendemos que los que conocemos así la OSE sabemos que para alguna por lo menos algunas tareas dentro de una planta de agua potable y sobre todo de este tamaño, hay que tener determinados conocimientos y experiencias, algunos que sólo se adquieren adentro de la OSE. Algo diferente solo sabe, entonces también quisiéramos saber cuál es la planificación para que la opere OSE desde el punto de vista de los Recursos Humanos.

Matilde Saravia (Dinagua): Ahí está muchas gracias. Le pasamos la palabra a Nelson...

(Interrumpe Federico Kreimerman: "yo quiero dejar la palabra a Marcos después para complementar una parte con respecto a los gastos")

Matilde Saravia (Dinagua): Ta. ¿Te parece si escuchamos a Nelson y después...

Marcos Míguez (FFOSE): Es es rapidita si podíamos pasar unas diapositivas que viene a colación de lo que comentaba Federico. ¿Podemos? son 8 diapositivas

Matilde Saravia (Dinagua): Ah, bueno. ¿Marcelo?

Marcos Míguez (FFOSE): ¿Se puede? Son 8...

(Matilde consulta a la mesa: "Quiere hacer una presentación")

Marcos Míguez (FFOSE): No, no, son unas imágenes para pasar...

Marcelo Cousillas (Ministerio de Ambiente): Vamos a darle la palabra a otra persona y vamos a continuar con...

Matilde Saravia (Dinagua): ¿Te parece? Nelson entonces.

Nelson Altieri (Comisión Nacional por el Agua y la Vida): Bueno, buenas tardes, vuelvo a reiterar y a lamentarme el hecho de que como a mí me importa mucho lo que es la salud pública, vuelva a insistir lamentablemente que no hay nadie que se del Ministerio de Salud Pública cuando las condiciones en el Río de la Plata son catastróficas, en este momento ¿no? y más en esa zona. Pero bueno, la pregunta es la siguiente, que vimos al ingeniero hablar de del tema de la endeudamiento del tema del PBI digo acá falta un costo que es muy interesante y es el costo

(Entra Jimena Alonso, de la Facultad de Ciencias)

¿Cuánto va a salir a la población el metro cúbico de agua potabilizada de esta manera y un agua totalmente complicada? Eso es un costo que nos importa a todos, este y que me parece que es muy interesante que estuvieran en la diapositiva y en segundo lugar, otra pequeña pregunta es el tema de que sea que tenemos un abogado en la mesa y tenemos un abogado, perdón, Rodrigo *(se dirige a Rodrigo Speranza)* que es de la Comisión Nacional por el Agua y la Vida me gustaría saber cómo puede ser que un ...cómo puede ser que un artículo constitucional como el artículo 47, que habla de agua y saneamiento, esté por encima de una ley como la de 17.555 cuando hay una jerarquía legal en una jerarquía digo que nunca una ley, puede está por encima de un artículo constitucional, este, tengo unas preguntas, pero por ahí la corto, porque la verdad que para más tarde, posiblemente si hay tiempo. Gracias.

Marcelo Cousillas (Ministerio de Ambiente): Vamos a darle la palabra a Castagnino para que conteste las dos preguntas que están planteadas. La de Kreimerman y la de...

Arturo Castagnino (OSE): Sí. Bueno. Con relación a a que es una pregunta además, inteligente y evidente. ¿Cómo va a hacer OSE para financiar el pago por disponibilidad en principio del de este modelo que se estaría adoptando? Y, bueno, este, ahí están el cálculo en las diapositivas lo van a poder ver ustedes hay un cálculo este porque se montó, digamos, este, las obligaciones de OSE en el propio presupuesto y la vida financiera económica de OSE y ahí lo que surge es que se van a necesitar con relación a lo cual a lo que ya tenemos es decir a nuestros ingresos normales que estamos suponiendo que se van a se mantendrían, este, en ese nivel, si no hiciéramos nada y este y estuviéramos haciendo todas las cosas que hemos planificado hacer en el presupuesto de inversiones y seguiríamos haciendo todo lo que tenemos que hacer de producir los 1.000 millones de metros cúbicos por día a distribuirlo. Bueno, sí, todo permaneciera constante la pregunta es bueno, cuántos fondos adicionales necesitaríamos en la caja? ¿Para hacer frente a esta nueva obligación, digamos, no? Esa pregunta está contestada en una de las slides y este y son unos 20 y algo de entrada entre 20 y 30 millones de dólares adicionales de caja que el organismo debería contar para hacer frente durante estos 18 años o 20 años al proyecto. Y este y bueno, y esa es una de las cosas que tiene que contestar este la autoridad de la administración, ¿no? Este, cómo sus ingresos, este, van a entrar al organismo. Si es que eso va a venir a través de la tarifa o si va a venir a través de transferencias del presupuesto nacional, o, este, va a venir a través de una decisión sobre hacer menos cosas. En este caso serán las inversiones, no que la variable de ajuste siempre. Entonces, bueno, eso es una pregunta que tiene que tiene que resolver. No está resuelta y este y esa es la respuesta, no, este, pero es algo que bueno que es algo que se tiene que resolver, porque si nosotros que ya presentamos nuestro presupuesto de inversiones al 31 de julio y el presupuesto del organismo al 31 de julio del año pasado, este, ya decimos que vamos a hacer tales cosas y cómo lo vamos a financiar con las con las, con las, digamos, en la situación en que estamos ahora. Por eso digo que es algo adicional que tiene que decidir resolver el Directorio en primer lugar y bueno, imagino que lo hará con con el con el gobierno. En cuanto al personal, es bien cierto, este, eso va a ser personal genuino de OSE en el caso de que se construyera la planta y se operara bueno, y lo va el caso, en este caso se operará OSE bueno, evidentemente, este, no tenemos personal adicional como para poder operar esa planta, de manera que ya deberíamos pensar si eso ocurriera, este, de la de ingreso de personal y a su vez digamos entrenamiento del personal en esas áreas. Seguramente imagino yo que algunos de los que están en otras áreas se irán y otros ingresarán, y habrá que reponer a los que se van en algunos lugares en algún otro lugar. Pero digo, tiene

que haber un entrenamiento del del personal para hacer frente a esa planta. Y esa planta además, fijate que esa planta va a ser la segunda planta más grande del país, no este, bastante más grande que Laguna del Sauce, este. Por eso digo que va a requerir también esa exigencia de personal que, este bueno que está prevista en los costos, pero sí es cierto, tenemos que prever eso con tiempo, ¿no? No sé y después este no sé qué.

(Murmullo de la sala inaudible)

Arturo Castagnino (OSE): Ah bueno. Ahora bueno este. El metro cúbico el el valor del coste de producción de metro cúbico. Nosotros tenemos la referencia de Aguas Corrientes en primer lugar de algo real y grande, digamos, eso está bueno. Siempre hay alguna discusión sobre el tema, pero está más o menos entre 17 centavos de dólar por metro cúbico. Y esos ojo que no solamente es el coste de producción, es decir, ahí está el personal, los productos químicos, sino también la energía. Acuérdense que Aguas Corrientes está a 50 km, Montevideo no esta esta nueva planta va a estar a 80. Pero, este, pero si ustedes hacen un en lo que estaba previsto y en los que está analizado, si hacen un cálculo va a estar un poco más bajo, que es hora de estar en alrededor de los 15 a 16 centavos de dólar más o menos, pero bueno. ¿En ese orden va a estar no? ¿De de producción y bombeo, no?

(Murmullo inaudible que consulta)

Está establecido como un poco más baja. Y ahí uno, cuando habla de 16 centavos de dólar, este, por metro cúbico producción y ahí el problema siempre de la de la reducción de agua no contabilizada cuando perdemos el agua en la calle nos cuesta 16 centavos de dólar por metro cúbico cuando lo perdemos después del medidor o alguien no nos paga, perdemos como un dólar y medio más. Entonces, ese es el gran drama que OSE tiene que por otra parte, es uno de los problemas grandes que tiene OSE y que hay que resolver, este, paralelamente ¿no? es decir, bueno, vamos a esperar. Lamentablemente OSE ha hecho muchos esfuerzos porque a lo largo de todos estos años no es que OSE no haya hecho nada. Hace 25 años que la OSE está invirtiendo en esa agua, en la reducción de agua no contabilizada, tiene una buena ingeniería, las empresas privadas también tienen excelente, este, ingeniería comenzó todo esto en la década del 90 con el con los préstamos del Banco Mundial. Este, pero en realidad se necesitan del orden de 400 millones de dólares para hacer frente en todo el país para comenzar a reducir y ganarle a la velocidad del deterioro. Nosotros invertimos muchos millones de dólares, y OSE lo hace bien, pero es para mantener el problema que tenemos, pero no, no avanzamos. No, fíjese que 400 millones de dólares, si bien el cuarto o quinto año sea parte de esos millones de dólares, porque es un programa de 10 años, ya los propios beneficios del ahorro lo está financiando, pero existen 400 millones de dólares son cuatro veces Casupá. Son casi casi dos meses Arazatí ¿no? esa es la magnitud del problema, ¿no? Bien.

Matilde Saravia (Dinagua): Muchas gracias Arturo eh Marcos. Entonces te daríamos la palabra, te vamos a pedir que...

Marcelo Cousillas (Ministerio de Ambiente): Pero no no no. Lo anotamos.

Arturo Castagnino (OSE): Pero quedó una pregunta sí.

Marcelo Cousillas (Ministerio de Ambiente): Lo anotamos. Un segundito. Vamos a seguir el orden. Está Nelson primero.

Matilde Saravia (Dinagua): No, Nelson es el... no, mi, ma, Marcos Marcos te vamos a pedir que seas breve porque tenés presentación.

Marcos Míguez (FFOSE): Ahora si bien nosotros trajimos un par de imágenes por esto que preguntaba Federico, la preocupación nuestra, qué va a pasar con el presupuesto de OSE ¿no? estamos hablando de que anda alrededor de los 75 millones de dólares hacia dónde iba a ir destinado la inversión que se va a hacer el pago fijo que se va a hacer a hacer proyecto Neptuno. Bueno, nuestra preocupación es esa, si bien estamos preocupados hoy por el abastecimiento de agua potable para la mitad de la población del Uruguay, tenemos otra mitad de la población de Uruguay que están ¿realidad? trabajando en estas condiciones. Estas fotos, estas imágenes son todas imágenes de plantas potabilizadoras del interior del país. En estas condiciones, los compañeros y las compañeras están trabajando a lo largo y ancho del país. La consulta es, eso sí, si este proyecto Neptuno va a comprometer la inversión en infraestructura, ya sea para reparación o plantas nuevas, muchas plantas del interior del país están obsoletas. Los compañeros ahí podemos ver lo que es el caso de Tacuarembó, las plantas potabilizadoras, la verdad ¿eh? están en ruinas y los compañeros y las compañeras estamos trabajando en estas condiciones. Yo creo que cualquiera de los que estamos acá en estas condiciones no trabajaría. Estamos hablando de una empresa pública cuando estamos no, no alarmando a la mitad de la población sobre lo que puede pasar si no hacemos el proyecto Neptuno, pero también queremos alarmar o esa esa imagen es muy preocupante saber qué va a pasar con la otra mitad del país, si este proyecto Neptuno va a comprometer la inversión en la planta potabilizadora y esa imagen es una es la planta de Tacuarembó. Es una esa llave que se ve ahí eso es un decantador. Los compañeros y compañeras tienen que ingresar ahí a oscuras. Es una una puertita de que tiene más o menos 30 40 cm con 1 m de ancho y de alto que tienen que ingresar ahí a en cuclillas para abrir una llave porque no hay una inversión destinada al arreglo de un vástago que va hacia arriba y que los compañeros no pueden comprometer su salud. Yo creo que ninguno de los que estamos acá entrar y hacer ese trabajo, los compañeros y compañeras de lo están haciendo y bueno, de ahí venía la pregunta, hacia dónde iba a ir destinado este estos esta salida de de caja de OSE y se lleva si se iba a aumentar el presupuesto que más o menos fue lo que contestó y después queríamos saber. ¿Qué plan de ingresos hay de funcionarios de OSE? Yo me acuerdo a 15 noviembre que que el presidente de la República y presidente Montero decían que iba a haber unos 200 funcionarios ingresos por año, si hay un plan de eso y si es así porque ahora hubo 75 funcionarios para todo el país que la verdad estamos hablando, que es una por departamento o menos, a ver si hay un plan y si se piensa seguir haciendo sí o empezar a hacer un plan de infraestructura, de reparación de infraestructura y si este proyecto Neptuno va a comprometer el resto de las plantas potabilizadoras del país.

Matilde Saravia (Dinagua): Muchas gracias. Marcos. ¿Contestas Arturo?

Arturo Castagnino (OSE): Bueno con relación. Es cierto lo que lo que dice el funcionario este y bueno OSE durante muchos años no ha invertido mucho en mantenimiento, tenemos ahí un defecto, no, no hay una cultura de mantenimiento, no, este, y y por supuesto que todas las cosas que se vayan a hacer en el futuro, incluido la nueva planta de en en la zona de Arazatí y no, no debe comprometer ningún programa de inversiones que ya está diseñado. Ustedes saben, además, que el programa de inversiones que OSE diseña todos los años está sujeto a las disposiciones y las directivas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ahí tenemos un nivel de tope de inversiones que usted lo conoce, que está entre 70 y 80 millones de dólares, lo van a ver en lo que yo incluí en las en las diapositivas y bueno, y volvemos a lo, al a lo de siempre,

no este 400 millones de dólares, recauda OSE. Y las otras empresas públicas que han hecho enormes inversiones se han progresado enormemente, que son de clase mundial como es UTE y ANTEL bueno. Una recauda 1500 millones que es UTE y la otra, este, ANTEL recauda 1000 millones de dólares. Entonces esa es la diferencia. ¿Ahora alguien podría preguntar, bueno, pero dónde viene? ¿Dónde surge todo ese dinero que se que se recauda? y sale del mismo bolsillo que el que paga los 400 millones de dólares de OSE, y eso es algo que buen hoyo en las conversaciones con directorio y los informes que le hago, bueno, es una de las cosas que que siempre le digo, bueno, que las nosotros en OSE tenemos desde toda la vida un problema de sub inversión, es decir, de invertir por debajo de las necesidades y eso, además este, provoca otra cosa bastante curiosa, que la falta de inversión o invertir por debajo del nivel que se necesita como bien vos lo decís, este es causa, pero, a su vez, consecuencia después de angustias financieras. Porque como no invertimos, tenemos las cosas muy viejas y como tenemos las cosas muy viejas, tenemos altos costos de operación y como tenemos costos altos de operación, entonces nunca tenemos plata para invertir, es decir, es un círculo vicioso que solamente se rompe con el aumento de la inversión, que es la que OSE necesita no solamente en esto, sino también en el saneamiento del interior, entonces hay un problema que es de toda la vida de OSE. Que es un es es un problema de subinversión ahora ese círculo no se rompe y bueno, pero debería hacerse. Y bueno y por qué la gente paga 1500 millones de dólares todos los años a a UTE, 1000 millones de dólares a Antel con los teléfonos celulares, etcétera, que me parece muy bien, pues el progreso y es el mundo en que vivimos y que son empresas de nivel mundial y nosotros no lo podemos hacer porque recaudamos 400. ¿Y alguien piensa en subir la tarifa de OSE? Bueno. Ese es el drama, el drama que tiene OSE, que es algo tan importante, tan importante y tan básico para la vida y para la salud de todo el mundo y para la vida misma que nadie le da importancia. Pero no le da importancia. Ahora no le dio importancia antes y continuamos así. Pero eso es lo que ocurre.

Matilde Saravia (Dinagua): Gracias Arturo, tenemos a Nelson.

Arturo Castagnino (OSE): Ah, Ah, perdón, le contesto. Bueno, ustedes conocen cuál es mi posición en cuanto al personal de los ingresos y toda esta política de la reducción de los 2/3, etcétera, etcétera. Este. Yo creo que cuando se hizo la conferencia de prensa que que vos hacías referencia y estaba el Presidente de la República y el Presidente de OSE, el ingeniero Montero, creo que ahí entre una pregunta y otra hubo una contestación ahí media que se se salió, 200 funcionarios dijeron, pero no era exactamente eso, creo que ahí se enredó la respuesta, no ustedes saben que tenemos la restricción, este de la cual yo me he opuesto todo el tiempo de que de los 3/3 de funcionarios que se van todos los años tenemos que rebajar en la plantilla 2/3, no bueno y toda la problemática que trae eso bueno, este bueno, algún día eso va a cambiar la gerencia general de OSE ha informado todo el tiempo a Directorio ustedes conocen, he enviado los informes. De que no puede ser eso que que tenemos 733 lugares que hoy tenemos 3900 funcionarios de los cuales, 500 creo que son de Función Pública que aún no son genuinos y en total tenemos 5200 personas, este, en OSE, trabajando, es decir, la diferencia entre los que todos los, el total y los que y los genuinos es lo que los son los los tercerizados. Ustedes saben bien que le he pedido a todas las gerencias y me lo han enviado, y en eso estamos estudiando. ¿Cuál es la necesidad de personal que cada gerente, este, imagina o analiza que tiene que tener? Eso se está analizando. Y y le digo eso, 3900 funcionarios era el número de funcionarios que teníamos en el 2005, que éramos 375 servicios, ahora somos 733. Y es el mismo número de personal que no se tenía en 1965. Es decir. No sé, 50 años antes. Pero bueno, eso, ustedes cuentan con la gerencia general y yo, este, estoy respaldando, este esa inquietud y bueno, ojalá

tenga suerte y que y que las cosas este mejoren. Esta es es la opinión que le he dado a al directorio y que ustedes la conocen muchas.

Matilde Saravia (Dinagua): Gracias Arturo Nelson había pedido la palabra nuevamente.

Nelson Altieri (Comisión Nacional por el agua y la vida): Perdón, yo había hecho otra pregunta, pero la vuelvo a reiterar porque aparentemente no, no quedó. El tema es así digo, ¿cómo puede ser que una ley como la 17.555 puede estar por encima de un artículo constitucional como el artículo 47 cuando se refiere a agua y saneamiento? Nosotros entendemos que la ley se refiere a inversiones públicas, pero está en un escalafón por debajo de lo que es el artículo constitucional, este, por eso el tema es, ¿cómo se puede entender eso desde el punto de vista legal? Esa es la pregunta.

Marcelo Cousillas (Ministerio de Ambiente): Perdón, perdón. Voy a tomar la palabra yo porque no es una pregunta para el ingeniero Castagnino. El señor Ministro, en la primera de las sesiones que tuvimos en el mes de diciembre dejó claro el punto. Eh su pregunta, en principio está fuera del orden del día porque si una ley está por encima de la Constitución o por debajo de la Constitución no es parte del orden del día. Sii sin embargo, en la medida en que usted se refiere al artículo 47 y y a una ley que tiene que ver con inversiones, como le decía el ministro, dejó claro que cualquier ley está por debajo de la Constitución de la República. Y dejó también claro que en los informes con los que contaba el Poder Ejecutivo y OSE estaba garantizada la constitucionalidad eh del proyecto de la actuación de OSE y, por supuesto, de la ley que no ha sido derogada ni ha sido impugnada desde el punto de vista de su vigencia constitucional. De manera que solo le le hago estos comentarios para refrescar lo que ya se trató en el entendido que estamos en otro en otro punto del análisis de del proyecto.

(murmullo inaudible)

Matilde Saravia (Dinagua): Te vamos...

Marcelo Cousillas (Ministerio de Ambiente): no, no anótese y le damos la palabra, no, no. Francisco había pedido la palabra después Anahit, si quieres, Nelson, te anoto este con fecha pos... *(la interrumpen, inaudible)* Bue...

Francisco Gross (SEINCO): Ta. Sí. Una una breve referencia a la comparación de costos entre las alternativas de financiamiento privado y público en aquella resumen donde aparecen el costo anual. En definitiva, ahí ahí hay un elemento que suma en la en la valoración del del financiamiento del modelo de financiamiento privado, que es el IVA, el IVA, en definitiva, es una transferencia dentro del Gobierno que puede tener hasta tratamientos que lo amortigüen desde el punto de vista de la cuenta de OSE. Lo que sí es intrínseco, que implica salida de lo que es la la cuenta Estado es, pero digo, habría que poner las cosas en su justo término, es lo que era por ejemplo, la cuota, quitando lo que era la fila de mantenimiento, que en ambos casos tenían el mismo valor. Estamos hablando entre 23 y medio y 28 millones la cuota anual. Estamos hablando de una diferencia de unos cuatro cuatro millones por ahí por año, diferencia y efectivamente eso responde y resulta de los análisis y de los resúmenes de modelos de financiamiento en que, en definitiva, efectivamente, el financiamiento vía privada en ahí está para hablarlo, resumen, un apalancamiento que se llama 80% financiado a través de también de los mismos bancos multilaterales. Lo único que le prestan al privado que asumen una serie de riesgos, tiene menos espalda teóricamente que el Estado, y entonces le presta a una tasa de interés un poco superior, un punto superior está y luego el privado que toma coloca el el 20%

restante pretende y ahí está colocado contorno de de un 10%, una remuneración poco mayor por los riesgos que asume o sea, en definitiva, esa diferencia de costos en definitiva responde a los riesgos que asume cada parte en la opción privada, el riesgo no asume ninguna el el el, el Estado no asume ningún riesgo, solo empieza a pagar desde el momento que la construcción empieza a operar y habiendo satisfecho todos los estándares de calidad frente a la otra oportunidad. Y digo que que si, si, si por ahí la obra se demora o algo bueno este y va mientras tanto, tomando financiamiento, ya empieza a correr la cuenta este de la misma manera están el privado que asume otra serie de riesgos, pretende por la componente por asumir todo el respaldo, una remuneración un poquito mayor de lo que sería colocar dinero en el Banco. Esa es la ecuación del modelo de financiamiento general que que adopta la economía en un esquema del mundo del mundo occidental. A esa es poco en un esquema, lo importante es tener bien transparente aquí nosotros como técnicos elaboramos los distintos modelos. El estado elige en función de como el ingeniero Castagnino indicó, hay restricción a lo que es la endeudamiento público, y particularmente el endeudamiento de OSE en función de sus ratios financieros y adopta esta forma, que es como quien dice arrendar alquilar la instalación o comprarla en cuotas, este y al final este tipo leasing financiero. ¿Ta? Pero digo la diferencia de costos, en definitiva, no son los 11 millones, sino estrictamente esos 3, 4 o 4 millones por año. Que resultan de diferentes tasas de interés y esquema financiero, simplemente para quedar bien entendido.

Matilde Saravia (Dinagua): Muchas gracias. Anahit.

Anahit Aharonian (Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida): son muchas puntas que quedan abiertas y preocupantes, se tocaron muchas cosas y está, lo referido a la economía y que nos manda, es el error de la Economía de creer que la Naturaleza es una fábrica y que hay que mantenerla como si hubiera tornillos y un montón de tuercas y cosas que se mantienen arreglando. Y la economía quiere que la naturaleza se adapte a la economía cuando es al revés, los ecosistemas obligan a la economía a que adapte su cabeza, que hoy sería obsoleto el razonamiento económico porque la Naturaleza tiene otra forma de funcionar que al ser humano le está costando entenderlo. Hoy en el mundo hay un montón de discursos que ayudarían a entender este tema, no es una postura de la Comisión en Defensa del Agua y la Vida ni de cualquiera que anda por la vuelta, sino que a nivel mundial se está discutiendo estos temas y se ve cómo la Economía nos está haciendo mucho daño con esa cabeza de que todo se contabiliza y si tengo tantos tornillos acá, no, no es lo mismo que tener ecosistemas. No es lo mismo que tener suelos y aguas, no es lo mismo que tener monte indígena, etcétera, etcétera, etcétera. Entonces. ¿Por qué no podemos nosotros, que estamos en este mundo impresionantemente globalizado, cambiar la cabeza? Porque Uruguay no puede empezar a ser tan pionero en tantas otras cosas y que nos llenamos la boca de elogios hacia nosotros mismos, que somos maravillosos porque fuimos primeros en esto, en aquello en varias cosas, lo cual es cierto. Pusimos el agua como un derecho humano en la Constitución de la República, en la Carta Magna del país, el primer país del mundo. Naciones Unidas, lo puso varios años después, 6 años después, específicamente. O sea, hemos sido pioneros en muchísimas cosas. Podemos serlo en esto también. Coraje quizá no falte. Ahora no entiendo, nosotros recibimos unos... que creí que los compañeros de FFOSE lo iban a mostrar. El, el miércoles pasado que salimos de la reunión. Después de eso recibí información de que se volvió a romper el caño dentro de la planta de tratamiento de aguas residuales de Ciudad de la Costa. Y entonces lo que el comentario de otro compañero de FFOSE es lo que es preocupante, es que esto habría que estudiarlo, porque es una obra realizada en 2016. Es algo nuevo. Entonces si algo nuevo está fallando por segunda vez

y ya sabemos todo es de público conocimiento los los inconvenientes que trae, nos preocupa obras futuras y nos preocupa todo lo que los compañeros ya mostraron, además de todos los planteos, lo que ya se planteó. Por otra parte. El ejemplo del tren de UPM me pareció genial porque no nos obliga a nosotros a decirlo. Eh... Personalmente mandé mail al Ministro y también a la Directora de Agua, porque el Ministro en algún momento se mostró como molesto porque reiterábamos preguntas y digo, si reiteramos preguntas porque no hay respuestas, como, por ejemplo ¿cuáles son los impactos del trazado del tren de UPM desde el Río Negro al sur, que atraviesa toda la Cuenca del Santa Lucía. Nunca hubo respuesta hace varios años. O sea, no es un tema de que si es de mi gobierno o no. Nosotros no estamos discutiendo eso, estamos discutiendo la calidad de nuestras aguas, la calidad de nuestros suelos, la calidad de la vida misma, de nuestro, de nuestros habitantes y más allá. Entonces, queremos dejar claro que el proyecto éste llamado Neptuno, Arazatí o como sea, nosotros no lo queremos ni público, ni privado y privado menos. Por todas las razones que sean. E incluso los riesgos por lo que decía primero. La economía que se adapte a lo que es la naturaleza y las necesidades de la salud pública como decía el compañero y de la salud de los ecosistemas que en definitiva están es lo mismo, nosotros somos parte de los ecosistemas, no estamos mirando desde afuera. Pero por otro lado, se decía que el privado es el que se hace cargo de las macanas que pueda hacer, los errores que cometa al empezar la obra. Si, fenómeno, el privado se hace cargo de los errores que comete, pero los impactos de esos errores los recibe el territorio donde esos errores se cometen. Es una preocupación supremamente importante en nuestra, nuestra forma de razonar. Es decir, es genial, empezamos a hacer unos caños, salen mal y ¿quién es impactado? el territorio, dónde está y ¿quién va a pagar esos, esa contabilización que no se hace? La contabilidad no toma en cuenta los, el pasivo ambiental. Si los tuviera en cuenta, las empresas no invertirían. Entonces nosotros eso no lo queremos. Por otro lado, este proyecto. Que se empieza pensando en que puede haber un colapso de la planta de Aguas Corrientes, etcétera, etcétera, porque poder un sabotaje. No puede sabotear el Uruguay en dos minutos. Hoy la tecnología lo permite. El proyecto Neptuno nos está diciendo que va a dar un porcentaje de agua en caso de necesidad de un 20% o un 30% o quizá menos de lo que hoy da Aguas Corrientes, entonces no entendemos todo ese endeudamiento, todo ese proyecto para algo que es muy mínimo. Y lo último que volvemos a insistir es: no dejemos caer la Cuenca del Santa Lucía. Insistimos en que hay que hacer el tratamiento de lodos, hay que restaurar el monte ribereño, etcétera, etcétera. Hay colegas de Facultad de Agronomía que están trabajando sobre las plantas exóticas que que están invadiendo, Gleditsia, entre otras y sabemos que están trabajando y nos parece muy bien, pero además hay que trabajar sobre las demás cosas, la zona buffer, etcétera, etcétera. Montón de medidas que fueron planteadas hace 10 años. Hace 10 años, por lo pronto, que empezaron las reuniones de Cuenca, entonces si dejamos caer la Cuenca del Santa Lucía estamos cada día hipotecando la salud de todos nosotros e hipotecando la calidad de las aguas y la posibilidad de tener tomas de agua en serio. Por eso, insistimos, no queremos el proyecto Neptuno ni Arazatí, porque no lo creemos necesario y porque la toma de agua en el Río de la Plata nos parece absolutamente fuera de lugar desde el punto de vista económico, si tan importante es y desde el punto de vista de la de la calidad de las aguas del Río de la Plata, en segundo lugar.

Matilde Saravia (Dinagua): Sí. Claudia Piccini tiene la palabra. Gracias.

Claudia Piccini (Instituto Clemente Estable): Gracias. No. Yo ayer fui a Arazatí de muestreo y estaba, bueno, fuimos a buscar cianobacterias y las encontramos. Estaba repleto de cianobacterias. Había una floración. La floración era más saludable, más intensa, aguas adentro



que en la orilla. Y, y viendo los, todo lo que estaba comentando recién sobre los costos de, del agua no contabilizada. ¿Cuánto saldría arreglar todo eso? Mi pregunta que no sé si se puede contestar, no creo es, Por más que, que el ingeniero Gross dice que van a contar con la mejor tecnología de, de, de remoción de contaminantes y yo le creo. Por lo que yo he leído, no, y por lo que mostraron el otro día en las diapositivas, van a tener que reducir entre un 20, entre 20 y 40 veces la concentración de microcistinas que hay en el agua para removerla totalmente. Y por lo que yo he leído, no hay tecnología hoy en día disponible que permita remover el 100% de estas moléculas, específicamente las microcistinas del agua o sea, no hay nada 100% efectivo por más que sea la mejor tecnología, porque todavía no, no hay. Los procesos estos de bioaumentación, etcétera. Entonces pensando en eso, en que vamos a, a, a tener una planta que va a procesar y a, a, a, a remover microcistinas pero no 100%, vamos a estar tomando agua, probablemente con microcistinas, porque eso, es lo que probablemente ocurra, eso va a generar un problema de salud. Y, y eso también más allá de las consideraciones éticas o de, que el, el acceso al agua potable es un derecho humano, no se contabiliza como un gasto. El gasto que va a haber en salud. En toda esa gente que se va a enfermar del hígado. Porque son hepatotóxicas. Entonces, si incluyéramos esos costos en los cálculos. ¿No saldría quizás más barato, arreglar todo, todas las pérdidas que hay de agua que hacer esto? No sé, son preguntas que me hago porque ayer cuando fui realmente... Hay y hay gente pescando y están los las aves, los peces, todos, todos inmersos en un mar de, de cianobacterias. Los niños bañándose ahí. Es realmente... Yo pensé que no era tan, tan, tan grande y es enorme la floración. Y, no sé, me pregunto eso. ¿Cuáles son los costos, las externalidades de este, de esta planta, y si eso de alguna manera se incluyen algún cálculo? ¿Cuánto vamos a gastar en salud cuando se empieza a enfermar a la gente? Porque, yo dudo, por lo que he leído, que, que se puede remover todo. Más allá de que se va a usar una excelente tecnología. No lo dudó. Pero mucho que se pueda remover todo.

Matilde Saravia (Dinagua): Muchas gracias Claudia. Tenía la palabra Colacce. Había pedido.

Carlos Colacce (Intendencia de Montevideo): Si. Buenas tardes. Este... Cuando, cuando hablamos de los riesgos que están, este, ahora, incluso había un cuadro, ahí que analizaba los riesgos y quién asumiría las responsabilidades. Yo de todas formas, ya lo, lo he dicho, pero muy rápidamente lo reitero, de que hay dos grandes riesgos en el sistema metropolitano, en lo que refiere fundamentalmente a sus consecuencias y en la ocurrencia que puedan ocurrir, y es de que Aguas Corrientes no reciba agua. De que, o sea, nos quedemos sin fuente. O que Aguas Corrientes quedé sin funcionar. Tuvimos dos semanas atrás un análisis de este tema y el análisis de riesgo que se han hecho en consultorías anteriores en planes directores, y yo creo que más allá de discutir cuál riesgo eventualmente tiene más posibilidad de que suceda, donde los estudios del 2003 marcaban claramente cuál era ese. Yo creo que no es, y puede haber cambiado eso, yo no estoy actualizado. Este, yo creo que más allá de la discusión de cuál es el riesgo peor que de que suceda, el proyecto Neptuno no resuelve ninguno de los dos. Y sin embargo, este, la presa Casupá resolvía claramente uno de ellos. Solamente para dejarlo claro. El, el tema que, que hoy nos trata, concretamente, yendo a lo que, est, a la presentación que tuvimos de, de Castagnino, este, a mí, dejó planteada la siguiente pregunta, y algún comentario. Vimos todo el análisis de los precios, los flujos, los costos financieros, la proyección a 20 años. Pero todo se basa en una inversión que nos presentan de 210 millones de dólares o 226, creo que es la diferencia, entiendo, si va con fundición dúctil. Ese sería el precio que aparentemente es lo que, en cualquier licitación pública, llamamos el precio de oficina. El precio de oficina, yo nunca conozco, salvo, quizás, en este caso de que el precio oficina se ha hecho por un privado y no verificado por la oficina competente, porque en los en los estudios que hemos recibido, en todos

los información que hemos recibido, nunca vimos un análisis, un desglose de ese precio de oficina y pregunto. ¿Qué oficina de OSE, quién es el gerente de OSE que se ha responsabilizado del precio de oficina para tildarlo como tal? Y que no sea de que tengamos un precio que lo calculó el privado y que lo estamos aceptando ciegamente. Yo incluso hace dos reuniones atrás toqué este tema muy rápidamente marcando, como por ejemplo, porque para para para ir a cada uno de los rubros que conforman el precio oficina habría que ver su desglose y su análisis. Sería muy interesante tenerlo. Pero por ejemplo, porqué hay una incidencia de menos del 10% de mano de obra en las obras. Y no estoy hablando de los suministros, que están separados, y está bien que ahí no haya mano de obra, cosa que se deduce claramente con el monto de leyes sociales que está incluido en ese cuadro de precios y sabemos que las obras hoy, las obras civiles hoy, en Uruguay incide la mano de obra del orden de un 25%. Puede haber alguna obra que, que influya menos, puede haber alguna obra que influya más, pero de ninguna forma que tengamos una incidencia mano de obra del 10% y eso sólo agregaría 20 millones de dólares al presupuesto que se está presentando. Pero además, si estamos hablando de 226 millones de dólares, pero ojo, con eso que acabo de decir estamos hablando del A, B, C, porque si bien no se confió totalmente en el consorcio privado para hacer el análisis financiero y las proyecciones y se constató a, a, la CND para eso, bueno, pero y ¿por qué se confió tanto entonces el precio oficina? ¿Por qué el precio de oficina y viene como una cosa cerrada y creíble? Cuando además, insisto, no parece, este, ser muy claro en ese sentido.

El precio de oficina además, qué, qué, qué, ¿qué pólder va a considerar? Porque entiendo que ese precio de oficina que se está presentando tiene un pólder de cuatro hectómetros cúbicos. Cuatro, si cuatro millones de metros cúbicos. Y, aquí hemos escuchado, a quien considero, por su experiencia y por su cargo actual y por su presencia aquí, la máxima autoridad técnica de, de OSE. Más allá de que tiene un excelente cuerpo técnico a su mando. Y el ingeniero Castagnino dice que él le recomienda al directorio 15 millones de metros cúbicos. Primero, ¿cuál va a ser el monto de las obras en esa hipótesis? Yo, por supuesto que aplaudo que sean 15 y no 4 más allá que el tema de la salida me tiene bastante preocupado, pero si son 15 y no cuatro, bueno, mucho mejor. ¿Pero cuál es el monto? Pero, además el directorio ¿va a aceptar eso? ¿y si el directorio no lo acepta? Y nosotros acá ¿cómo quedamos? Muy sorprendidos, me imagino. El, el gerente general de OSE nos dice 15 y después se va a hacer una obra con cuatro. ¿O va a quedar un comodín en la licitación sobre ese monto y no sabemos bien cuánto va a ser el monto total de la obra? Yo supongo que el que el monto de la obra, si los riesgos no son los propios de una licitación pública, por el tipo de financiamiento, como recién escuchábamos a Gross, entonces, si la obra no termina en plazo ¿hay una multa? Y si la obra, porque el riesgo aparentemente, de que de que no terminen plazo no es del Estado. ¿Qué pasa si la obra no termina en plazo? O sea, eso, eso está determinado. Supongo que va a estar definido en los pliegos. Pero sobre los riesgos que están asumiendo una y otra parte, pasó muy rápido a la diapositiva que estaban los riesgos que asumía una parte y otra. No pido que la vuelvan a poner para no perder tiempo, pero me quedo muy sorprendido de que si, si, aquí es un contrato por disponibilidad, y se paga por disponibilidad, resulta que hay agua salada y que el poder no alcanzó, o sea que no hay posibilidades de hacer funcionar la planta. No hay disponibilidad. Sin embargo, yo, me pareció ver a al barrer de que el riesgo de que hubiera salinidad es del Estado. Cosa que me sorprende notablemente, porque no hay primero, no hay disponibilidad y si el privado no se hace responsable de eso, o sea que va a seguir cobrando el mantenimiento de una planta que que no va a estar funcionando. ¿Por qué el riesgo es del Estado? De la salinidad. Porque si el privado vino y dijo, yo quiero, estoy proponiendo, miren la idea que tengo, voy a poner una planta en

este lugar. ¡Ah! Pero ojo con la salinidad. Ah bueno, pero si hay sal la culpa es tuya. Entonces hay una cosa que a mí no me cierra.

Me quedo también muy preocupado porque no esté definido qué pasa con las cuentas de OSE en los próximos 20 años. Máxime que sabemos que hay otras iniciativas privadas en danza. Cierto que, por ejemplo, el caso de saneamiento, que está muy bien, que se amplíen los saneamientos, hay una recuperación a través de la tarifa porque los vecinos que se vayan conectando al saneamiento, más allá de la aleatoria que eso implique, pero hay una recuperación de la inversión. Ésta es una obra, no de todas, porque están también las plantas de tratamiento de aguas residuales, que es una inversión que no tiene recuperación a través de la tarifa. Pero yo lo que deduzco es que la única posibilidad que tiene hoy la OSE de enfrentar esto, y en un futuro, y, y ¿dónde está decidido eso? Porque la decisión política tiene que estar tomada porque es una responsabilidad. No se puede licitar esta obra y después vamos a ver qué pasa, porque es la única posibilidad que tiene, y yo creo que las palabras de Castagnino surgió claramente cuando comparaba con otros entes, es aumentar la tarifa. Es la única posibilidad porque sí, sí, sí, OSE hoy tiene un margen de de inversiones anuales de orden de los 60, 70 millones de dólares. Que lo tiene, a pesar del margen de endeudamiento que está. Pues perfectamente, cómo, ¿de dónde van a salir esos esos esos 30 millones que van a haber que pagar inicialmente? Se van a reducir las inversiones. Y todavía, si, si hay otras iniciativas privadas, que algunas de ellas tienen un porcentaje que no se va a recuperar por tarifa. Entonces si, si hay que levantarla, elevar la tarifa que se plantee, porque es la la la forma de responder a esta inversión. No puede ser que esto, esta obra salga adelante y después vamos a ver qué pasa dentro de 5 años cuando haya que empezar a pagarla. Es, es, y por, por último, sí, sí. Por último, un tema que digamos que, ya que al inicio de la presentación de Castagnino fue a ese punto y hago, hago comentario, este, el tema de cómo, de cómo nos endeudamos. Un país como el nuestro tiene que endeudarse para hacer esas inversiones y aquí digamos, parece que endeudarse fuera mala palabra. De hecho OSE estaba endeudado está endeudado en 400 millones de dólares y esas obras están funcionando, algunas con recuperación de tarifa, pero además OSE tiene posibilidad de seguir invirtiendo y no aumentó la tarifa. Es más, la tarifa en los últimos 20 años aumentó muy por debajo de inflación. En ese sentido yo quedo preocupado, digamos, con el tema de la de, del, de, del, del riesgo de los imprevistos si la obra va a ser cotizada llave en mano, cosa que entonces no existan imprevistos de obra. Y además también un tema de cómo va a quedar equilibrados los precios a nivel de cuando se haga la licitación, el precio de obra y el de mantenimiento, porque si no está esos dos precios, independientemente estudiados como racionales, va a haber un juego, un juego financiero, que sí está permitido, por lo menos, sería bueno saberlo. La verdad que puede ser de que una empresa le sirva a cotizar la obra muy barata y mantenimiento muy alto o viceversa, y eso, digamos, si queda librado en la licitación a ese eventual juego.

Matilde Saravia (Dinagua): Muchas gracias Colacce. Le damos la palabra a Gross.

Francisco Gross (SEINCO): Si. No. Yo quería hacer breves acotaciones a ciertas... Primero, responderle a Claudia. Con ella tuvimos inclusive intercambio de material que le proveí. Por supuesto inicial, introductorio. Hay una biblioteca sobre el tema. Yo quiero ser enfático. Existe tecnología total garantía para remover con eficiencia entre 90 y 99% cianotoxinas y llegar a los estándar con tranquilidad. Partiendo de que, de valores que, lo que razonablemente se puede estar manejando como cianotoxinas extracelulares en el cuerpo de agua. En ese sentido, digo, hay más material, tuvimos un primer intercambio, creo que que que colaborativo actuando

ambos con el sentido de responsabilidad que nos corresponde, como como técnicos, pero digo. Es un tema que yo vengo trabajando hace muchísimos años, específicamente lo que es tratamiento ¿ta? Osea, no creemos, yo entiendo que hay que desmitificar el concepto, hay que ser responsables y respetuosos, pero contundente. Las cianotoxinas y el tratamiento de ellas, hay historia de 20, 30, años de historia de tratamiento y estamos aplicando el mejor, la mejor práctica internacional al tema. Punto 1 y una breve referencia, si bien, a, a lo que el ingeniero Colacce acaba de decir, digo, yo entiendo que el proyecto Arasatí sí efectivamente controla riesgos de cantidad de demanda inmediata. Montero, ya eso lo expresó en anteriores este exposiciones, digo Castagnino, está en el límite de la capacidad de aducción. Hoy ya estamos en el frente. Hay un problema, hay necesidad de ampliar capacidad de producción y capacidad de aducción. Fuera del tema fuente. Este problema resuelve fuente, producción, aumento de producción y aumento de aducción. En un esquema de menor vulnerabilidad por entrar, diversificar la fuente. Entonces digo, no puedo dejar pasar una opción de que no resuelve ninguno de los riesgos, ¿verdad? Simplemente eso. Después hay referencias al tema del presupuesto. Sin duda que hay un hay un, hay un respaldo a todo el presupuesto detallado, todo eso atrás tiene todas las garantías y las referencias. Ha habido una fuerte interacción con el grupo técnico de OSE, que entendió en todo el proyecto y aprobó el grupo técnico antes de la aprobación por el por el directorio.

Matilde Saravia (Dinagua): Muchas gracias Gross. Le damos la palabra Castagnino y después Anahit y Claudia.

Arturo Castagnino (OSE): Con relación a lo que consultaba, expresaba el ingeniero Colacce, en cuanto a, digamos, este, la veracidad o, o, digamos, este, la validez de los números de inversión, o de los cargos de inversión del consorcio, lo que tenemos que decir es que la comisión que directorio nombró, este, para evaluar los estudios de factibilidad y hacer el seguimiento. No hay que olvidarse que, este, hubo muchas decenas de meses donde hubo un intercambio entre la comisión y el consorcio. Hubo un informe de la comisión que si no mal recuerdo, fue el 21 de septiembre, este, del año pasado, donde la propia comisión donde estaba representada, además la gerencia de agua potable, la gerencia de la región metropolitana y, este, y otros técnicos, pero sobre todo las gerencias principales que dieron validez y conformidad a los estudios de factibilidad. Quiere decir que esos números calculados de inversión tienen el aval de las gerencias técnicas específicas de OSE. Y estoy hablando de la gerencia de agua potable y estoy hablando de la gerencia de la región metropolitana. Ellos dieron su visto bueno y hay un acta firmada que elevaron al directorio y que fue la base por la cual el directorio aprobó los estudios de factibilidad. Eso se hizo con esa comisión nombrada por el directorio. Que, este, trabajó a lo largo de muchísimos meses ¿no? Y ese fue el final ¿no? En septiembre del año pasado. De manera que esos, esos, esos costes de inversión están avalados por OSE. Además, bajó a la experiencia de OSE en licitaciones en obras a lo largo de muchísimos años. ¿No? Este, de manera que ese, ese estudio de factibilidad forma parte del fundamento por el cual el organismo decide aceptar y decir que los estudios están adecuadamente realizados. Por eso que la parte técnica de OSE es muy clara, ¿no? La comisión fue clara. Es decir, la comisión que tiene que ver con la línea técnica de OSE fue la que informó y elevó a directorio los informes. Ahora, esos informes, además, tienen que ver y ahí bueno, hay gente que conoce mucho más de obras que yo, pero también avaló, este, los porcentajes de las leyes sociales, este, los precios díganos de las, de los materiales que se iban a comprar. Me acuerdo que en aquel momento, había un problema bastante serio en el transporte de las tuberías. Bueno, todo eso se evaluó. De manera que los estudios de factibilidad que son eso, este, tienen esa base, ¿no? del aval técnico de OSE a través

de la de la comisión y este, y naturalmente que son la guía, porque si no, las propias gerencias específicas hubieran observado, este, también los costes ¿no? Que tiene que ver con las cosas que hace OSE normalmente ¿no? Así que eso es una aclaración que me parece importante. Con relación al, al, a la reserva de agua bruta o al poder, como se les llama, este, evidentemente, el organismo va a definir cuál es el volumen. Y este, y, por supuesto que en el marco de ese volumen, este, OSE es responsable al definirlo, pero también es responsable quien, quien, este,, quién va a proveer el agua bruta, que en este caso es el privado, este, los gestione adecuadamente ¿no? Es decir, y eso está bien especificado, este, sobre todo en el contrato. Ahí están las multas ¿no? que, por supuesto, cuando el, cuando el pliego y el contrato y el proyecto de contrato se apruebe, este, va a ser de conocimiento público, naturalmente, y sobre todo de la de la de la del comité. Pero ahí están las las multas específicas que tienen que ver con también con eso, con la con la, con la gestión. Ahora, yo es cierto, yo este, en diciembre, le elevé a directorio una recomendación ante, este, pensando más que nada en la seguridad, a pesar de que este, de la misma forma que mucha gente competente, este, incluso ha declarado bueno que los datos no son suficientes como para afirmar una cosa u otra, este, también del lado de la seguridad yo le dije al directorio, bueno, pero, este, hagamos, este, si ya nos ocurrió esto, aunque sepamos o que tengamos indicios realmente firmes de que la concentración de salinidad en Arazatí depende mucho más de un factor forzante que son los caudales del río Paraná y del río Uruguay y no otra cosa. Ya se mostró los 15 primeros días de enero y venía la sequía ya de diciembre ¿no? donde el agua estaba más dulce que es la que tomamos en las canillas del sistema metropolitano. Entonces, bueno, le recomendé al directorio, sí, que fueran 15 millones de metros cúbicos y le recomendé algunas cosas más. Le recomendé también que por seguridad en la, en la, en la producción de agua potable, este, de los dos trenes grandes de tratamiento pusieran, o de los 3 módulos grandes, pusiera un medio modulo más de emergencia por si llegara a pasar algo y tener una capacidad adicional de 40.000 m³, ya que la reserva de agua bruta no iba a ser utilizada todo el tiempo y si la teníamos llena podíamos aportar todavía eso. Eso también se lo recomendé. Vamos a ver qué decía directorio y por supuesto, yo en el momento que se produzca la sesión de directorio, este, lo voy a defender ¿no? Así que eso quería aclarar también. Este.

En cuanto a la tarifa, es cierto. Bueno, ustedes saben, acá hablan de de la del aumento de tarifas de OSE. Bueno, si las tarifas de OSE aumenta, pero siempre aumentan por debajo de la inflación. Creo que en realidad hay una disminución de la tarifa. Es decir, lo que se anuncia todos los años es una es una disminución real de la tarifa, no un aumento. Este, porque nosotros estamos ajustando por debajo de la inflación. Bueno, eso es otro de los dramas que tiene OSE, pero es así, la realidad, no? Este. No se había, había alguna, que Clemente Estable había este, bueno. Ah bueno.

Viviana Pesce (Dinagua): Quiero hacer una, una apreciación. Venimos muy bien en la reunión, le pido a Clemente Estable que no volvamos al tema de las cianobacterias. Ha sido muy bien contestado hoy y lo hemos hablado largamente, están todas las respuestas dadas por los técnicos en las actas en las veces anteriores. Después, incluso, si quieren nos podemos quedar fuera de la reunión charlando del tema, pero me parece que para llevar adelante esta reunión sigamos con el orden del día. Y no dialoguemos porque si empezamos a, a, a pedirnos la palabra y a contestar, empezamos a dialogar.

Matilde Saravia (Dinagua): Anahit. Tú pediste la palabra.

Viviana Pesce (Dinagua): Arturo va a pedir, va a agregar algo más y después seguimos en el orden del día, por favor.

Arturo Castagnino (OSE): Si, me parece importate. Con relación a, a lo que son los, los impactos de este proyecto. Ya había dicho. Revise con cuidado y son estudios muy bien hechos los del 2013. Este, y los del 2017 que hizo OSE, esos últimos financiados por la CAF. El primero fue aguazur. No estaba realmente en el radar de la OSE, una falla total de Aguas Corrientes ni de la línea de bombeo. Esa es la realidad. Ahora, eso no es para condenar los trabajos, está muy bien hecho. Incluso el segundo, es tan importante que fueron los que dieron origen a los tratamientos que nosotros aplicamos, se van a aplicar en el caso de que las plantas se construyera y que hoy se están aplicando en Aguas Corrientes y parte en Laguna del Sauce. Y con relación a las cianobacterias, que es cierto, todo lo que ocurre en otros, creo que ayer salió una hoy una, una publicación en la diaria que es cierto.

Este, pero eso no inhabilita a la solución. En el 2013, por ejemplo, las cianobacterias aparecieron. Y bueno, fue ese episodio de de muchos días aparecieron no en Paso Severino aparecieron en el río Santa Lucía. Ahora, a nadie se le ocurrió mudar de lugar en la planta de Aguas Corrientes, sino que digamos aplicar los tratamientos, estos nuevos que tenemos para hacer frente a ello, ¿no?

(Marcelo Cousillas ordena la sesión): Perdón, Arturo, vamos a continuar.

Viviana Pesce (Dinagua): Para otra vez lo mismo, ciano bacterias. Hablamos bastante gracias Arturo sino lo que yo propuse no es, no se cumple.

(murmullo inaudible de la sala)

Matilde Saravia (Dinagua): A Anahit le toca.

Viviana Pesce (Dinagua): Anahit, te toca, tenés palabra.

(Consulta desde la sala, inaudible)

Viviana Pesce (Dinagua): De cianobacterias no.

(Reclamos desde la sala, inaudibles)

Viviana Pesce (Dinagua): Y perdón, no, no, tampoco te pongas así el tema, el tema es así, el tema de impacto hoy tampoco está en el orden del día. El tema de impacto se hicieron 3 grandes órdenes del día y este, en general los entendimos todos, y veníamos muy bien en todas las intervenciones, entonces estudiemos todo y lo que no se trató antes, si nos ponemos a retrucar unos a otros no vamos a avanzar. Hoy tenemos que completar todos los requerimientos de ustedes con respecto al tema planteado del día de hoy, y no es el abogado, soy yo la que les pido hoy como Presidenta del Consejo, que aquí terminemos el diálogo y entremos en el orden del día, gracias.

(murmullos en la sala)

Va a terminar Castagnino con una apreciación y no quiero que por favor les pido porque no es que yo quiera ni ordene, les pido por favor que no entren en dialogo.

Arturo Castagnino (OSE): no, no, yo me voy a hacer referencia a los que son, *(Claudia Piccini pide que la dejen hablar)* digamos los objetivos del proyecto aparte de aumentar y crear una

seguridad en el sistema de abastecimiento a la región metropolitana tiene otros objetivos importantes, uno de ellos, por ejemplo, es el abastecimiento de agua a todas las ciudades del sur del Departamento de San José que hoy tienen problemas de concentración de arsénico en el agua subterránea. Es un problema que tenemos hace 13 años y bueno, se va a resolver en el caso de que se construyera la obra con esta con esta solución y otra de las cosas que quiero decir, además porque todo el mundo que me parece bien porque uno cuando va a ser algo importante piensa, bueno, qué pasa si falla, pero nada, nadie piensa ni dice que ocurre o que ocurriría si esto no falla o si la obra no fallara. Y lo que va a ocurrir es que vamos a tener 160.000 m³ por día más de agua volcadas al sistema metropolitano, lo que va a permitir abastecer a la zona este de Montevideo, que hoy ya está sufriendo problemas graves de déficit de abastecimiento y de general, de nivel de presiones y de caudal de agua. Quiere decir que esos 160.000 metros cúbicos por día representan el 25% de lo que hoy produce Aguas Corrientes y vuelca al sistema metropolitano. Entonces con el criterio de que, como es tan poco, no lo hago por que se construyó la cuarta la la sexta línea de bombeo, si la sexta línea de bombeo. Transporta el 25% de lo que de lo que produce agua corriente ¿por qué se construyó? porque era necesaria.

Viviana Pesce (Dinagua): A ver, gracias a de vuelta a Arturo lo mirá, lo tengo tan presente, esa discusión, la discusión de esa del 25% lo tengo muy presente, está en actas, lo hemos hablado del de las distintas líneas y todo el proceso y lo dijiste la primera sesión, que fue larga, así que seguimos con el orden del día, Anahit. Dentro del del tema, ¿sí mi querida?

Anahit Aharonian (Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida): Dos cosas, creo que ninguno estamos saliendo del orden del día. Y estaría bueno que tuviéramos oportunidad de hablar porque para eso vinimos y estamos estudiando hace mucho tiempo todos estos temas y no es un retrucó lo que va a pasar acá y lo que pasó. La doctora Piccini, que está trabajando en esto y es de nuestras investigadoras top en el país de lo que sería un GACH actualmente bueno, la doctora Piccini está en ese nivel, es un orgullo para para para el Uruguay y creo que merece ser escuchada. Más bien necesitamos escucharla eso por un lado. Quisiera que no se le prohibiera la palabra. Segundo tema, me quedé pensando tantas cosas que he preguntado y no he tenido respuesta, espero a ver cuándo vamos a tener la respuesta a los planteos que hacemos. Eso por un lado, pero lo que me había quedado pendiente es que estaban diciendo que las tierras, los terrenos donde se va a la construcción son del Estado y se van a expropiar y ahí es la otra preocupación, la expropiación significa también una erogación del Estado, quiere decir nuestros bolsillos. Lo mismo que está pasando con el tren d UPM por qué lo tomo lo del tren porque lo estoy sufriendo en la Facultad de Agronomía. En este momento nos cortaron la Avenida Millán para hacer el viaducto, se expropiaron terrenos de la Facultad de Agronomía, se expropiaron del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que está ahí, y para hacer el viaducto y ensanchar Millán, etcétera, etcétera. Todos los eso es erogación del Estado, quiere decir nuestros bolsillos, entonces. Ahí me quedé pensando cuando decía expropiación de tierras del Estado, esas tierras van a ser expropiadas pagadas por nosotros segundo, no tendrán un mejor uso. ¿Preguntas que una se plantea porque realmente no conozco la el territorio, como lo conoce ella porque va a a trabajar, hace muestreos así, yo no, no puedo hablar del del territorio específicamente, no lo conozco, pero me hago la pregunta, ¿esas tierras? Cuidado que la agronomía antes se hablaba de que los suelos sirven o no sirven, si me dan si, si eran lucrativos. Después empezamos a aprender en la Facultad de agronomía que hay otra forma de pensar, el mundo de los suelos y de la diversidad, que es no solo eso, sino que hay suelos que deben ser dejados para que haya cosecha de agua, etcétera, etcétera, y que nuestro río Santa Lucía en la

Cuenca entera pueda recibir el agua de la lluvia, dejando que esas tierras supuestamente no útiles reciban, es decir, sean cosechadoras de agua. Por eso digo, a nivel agronómico hemos avanzado muchísimo. Estamos aprendiendo día a día, como en todas las profesiones. Y me pregunto eso que se va a expropiar, si no tendría un mejor uso. Gracias las dos cosas, ¿no? Claudia.

Claudia Piccini (Instituto Clemente Estable): No, yo hablo directamente después con el ingeniero, porque evidentemente no, no...acá hay una una cuestión muy fuerte, estuve cronometrando los minutos que habla cada persona y hay personas que pueden hablar 8 o 9 minutos y a nosotras por ejemplo, a mí me cortaste a los menos de 3 minutos, entonces me parece que esta estamos en una especie de de hay varios niveles de agresividad que yo no entiendo por qué estamos acá, todos intercambiando. Con respeto, pero bueno, no me interesa preguntar más nada. Gracias.

Matilde Saravia (Dinagua): Pedro. No, estás tú, a ver.

Pedro Bonino (productores de San José): Primero la pregunta hacia la mesa es sí ¿al formular una pregunta, nos podemos salir lateralmente del orden del día? Porque acá en realidad. La Mesa al contestar las preguntas, se ha salido totalmente del orden del día y es lógico. Es lógico, es decir, los costos tienen relación con procesos. Entonces la gente pregunta por el proceso. Es decir, al preguntar por él por el costo, pregunta por el proceso, entonces quiere decir que, este, es imposible y además sería estéril hablar exclusivamente de un esquema de costos, sino se relaciona eso con la importancia de los procesos que fundamentan esos costos. Entonces hago la aclaración porque lo que voy a preguntar no es estrictamente de costos. Si se me autoriza, sigo, si no.

Viviana Pesce (Dinagua): No es estrictamente de costos lo que estamos hablando, el tema general es rol de OSE.

Pedro Bonino (productores de San José): Bueno.

Viviana Pesce (Dinagua): Pero si está dentro de lo que es rol de OSE, sí. Si es característica de, o sea, opiniones que esperan una respuesta de opiniones de la mesa, no opiniones contra opiniones. Es lo que me parece que no, no estamos en condiciones de contestar, pero si está dentro de lo que es rol de OSE, con mucho gusto ingeniero,

Pedro Bonino (productores de San José): no, no, no está dentro de lo que es el rol de OSE.

Viviana Pesce (Dinagua): Bueno, lo lo ahora, lo que vamos a hacer es lo siguiente, si a ustedes les parece los invitamos a mandarnos lo mismo que nos van a preguntar hoy las mismas preguntas, las vamos a tomar y las vamos a responder vía mail, este, dentro de lo que hicimos, por ejemplo, con la intendencia de Montevideo que le vamos a mandar las preguntas, este, que nos hicieron fuera de hora, entonces les podemos responder fuera de la reunión, alguna otra inquietud en la medida en que tenga que tenga realmente respuesta. Si le parece bien, le tomamos después la la pregunta, bueno, pero no la haga ahora en público, si estás seguro que no es del rol de OSE, le agradezco.

Pedro Bonino (productores de San José): No, no, no, estoy seguro que no sea el rol de OSE porque, OSE ha hecho manifestaciones aquí, por ejemplo, sobre el dimensionamiento del poder. En entonces, la pregunta que le quiero hacer y tiene que ver con todo esto es. ¿Eh? OSE ha, anunciado que en el próximo mes o en un breve plazo se va a llamar a licitación. Pregunto. Antes

de llamar a la licitación ¿se va a hacer la autorización ambiental previa? Porque cuando yo escucho que queé se piensa o se aconseja el ampliar la dimensión del pólder de cuatro a 9 después de 9 a 15 millones de metros cúbicos y a lo mejor después a más. No se está pensando en el daño que se está haciendo a la zona donde se está erradicando ese ese polder, y eso es un daño ambiental. Y, por lo tanto, es muy importante saber porque a uno le queda la duda, ¿dónde estamos parados? Es decir, si, este tema se va a resolver, se va a llamar a licitación el mes que viene. ¿Va a tener antes la autorización ambiental previa que es una es una resolución ministerial?

Matilde Saravia (Dinagua): Gracias Pedro. Andrés. Andrés Saizar entonces. ¿Quién pidió la palabra?

Viviana Pesce (Dinagua): Esto que vamos al damos la palabra al ingeniero porque es la respuesta, sí, o sea, no es la pregunta, es la respuesta. Le cedemos la palabra.

Andrés Saizar (Ministerio de Ambiente): sí, la, la. Desde el Ministerio la factibilidad de obtener la autorización ambiental previa en ese plazo es es imposible, digamos, en definitiva. No, no, no va a estar la autorización previa antes de eso. De cualquier manera, atendiendo al al planteo lo que seguramente, o por lo menos lo que se ha conversado aparentemente es, OSE va a hacer la comunicación del proyecto en breve digo, no sé si antes de la licitación, pero más o menos después que esté aprobado el pliego que fija algunos detalles del proyecto. Y posteriormente, seguramente va a ser quien gane la licitación el que haga la gestión de la autorización ambiental previa. De cualquier manera, la esa autorización va a ser para el proyecto que se presente. Una eventual modificación de eso, por ejemplo, una ampliación de las reservas de agua bruta requeriría una modificación de esa autorización y una reevaluación de las consecuencias de esa de esa nueva modificación. Así que de cualquier manera habría una no no es que queda abierta la posibilidad esa. Se va a evaluar el proyecto que se presente, que va a ser lo que decida OSE cuando cuando termine el pliego, este y eventualmente una modificación de eso requerirá una modificación de la autorización ambiental privada y una evaluación ambiental correspondiente.

Matilde Saravia (Dinagua): Gracias Andrés. Hicieron referencia a que alguien había pedido la palabra, pero yo no lo vi, no vi. ¿Quién? Ah, perdón, Jimena, no por... disculpa.

Jimena Alonso (Facultad de Ingeniería, UdelaR): No, era un pedido en realidad. Ay! Se me cerró la silla (*risas*), era un pedido a la mesa que en estos intercambios de preguntas y respuestas que se han dado, y por ejemplo, mencionaban, recién a la intendencia, yo no los recibí ni fueron intercambiados con el resto de los miembros de la Comisión que estaría bueno hacer así para poder compartir la información todos.

Viviana Pesce (Dinagua): Yo te, yo te contesto, eso fue fuera de hora, nosotros lo acordamos, te acordás la sesión pasada y la intendencia todavía no lo tiene, o sea, lo vamos al justamente lo vamos a socializar.

Jimena Alonso (Facultad de Ingeniería, UdelaR): no porque me parece...

Viviana Pesce (Dinagua): no es solamente que lo va a recibir la intendencia de Montevideo, lo van a recibir todos.

Jimena Alonso (Facultad de Ingeniería, UdelaR):: pero de la misma forma los cuestionamientos, porque me parece que en la misma dinámica que estamos intercambiando acá...

Viviana Pesce (Dinagua): subimos mail y la idea es en la medida en que esto viene muy acelerado y los recursos estén este todo lo antes posible, esté en la página para para todos.

Matilde Saravia (Dinagua): Jimena, esto va en las estamos subiendo a un drive.

Jimena Alonso (Facultad de Ingeniería, UdelaR): Sí, sí, lo he visto. Sí, sí, claro. De hecho, he estado estudiando la presentación de OSE de la semana pasada, un poco de eso en ese espíritu, porque en realidad esto de yo entiendo que tiene que haber un orden del día que nos tenemos que ajustar a la temática para no estar acá hasta las 23:00 h de la noche, pero también entiendan todos, o sea desde el lado de la mesa de todos, que los nuevos temas traen nuevos cuestionamientos y podemos no sentir que está todo respondido adecuadamente o incluso los cuestionamientos que hacen otros compañeros de la Comisión y del Consejo, habilitan dudas de otras de otros miembros entonces, en ese sentido, me parece que estaría bueno...socializarlos

Viviana Pesce (Dinagua): Sí, de hecho, nos vamos a detener, porque con cien slides que nos ha, que no por suerte no las explico todas, pero están a disposición y lo vamos a subir, bueno, ahí van a tener bastantes temas para para analizar, pero si lo vamos a compartir todo.

Matilde Saravia (Dinagua): con respecto a las preguntas las recibimos el lunes las circulamos se las pasamos a OSE, están, se están elaborando las respuestas y en ni bien esté pronto subimos este al Drive las respuestas, este y los notificamos y las respuestas, ahí está, las preguntas y respuestas refieren al tema tratado en la sesión pasada. ¿Alguna otra intervención, Casanova?

Omar Casanova (Asociación de Ingenieros Agrónomos): Hoy o simplemente cuando se hace el proyecto, cualquier tipo de proyecto de infraestructura. No hay que olvidarse un poco de lo que se mencionó acá, que estamos afectando los suelos y los suelos productivos, no es lo mismo que el pólder, por ejemplo lo hicieran en una en una zona de yo qué sé, de bañado de zonas, no, no productivas, este gran importancia que se haga en en zonas, digamos dónde estamos afectando parte de los cuatro, o sea, por más que el Uruguay tiene 17 millones y medio de hectáreas pero productivas para el punto de vista intensivo de de producción de este de rotaciones fuerte tenemos solo cuatro millones, o sea, eso es un porcentaje bajo. Entonces si se pueden hacer este tipo de infraestructura en lugares donde la afectación sea menos importante... Eso es lo deseable. Ya hay ejemplos, cantidad de ejemplos donde esté el avance, incluso de la parte inmobiliaria ha este, afectado, digamos, cantidad de zonas muy muy importantes como la ruta 101, ese tipo entonces esta sería otro otra forma, digamos, de perder territorio que eso, por supuesto, habría que tenerlo en cuenta, sobre todo en la parte del impacto ambiental, ¿no? este por eso digo nosotros. En eso coincido con con lo que dice Anahit, una vez vamos a coincidir, este, de que habría que tener en cuenta de que si se pudiera afectar, digamos suelos menos productivos, sería lo deseable.

Matilde Saravia (Dinagua): ¿Gracias Omar, algún otro comentario?

Viviana Pesce (Dinagua): Les agradecemos a todos la presencia, el bueno, quedamos pasados un poquito la hora, también empezamos tarde. Estaremos entonces cumpliendo con compartir la información, recibir las preguntas y evacuar las dudas que podamos. Muchísimas gracias, que terminen bien la jornada.



Ministerio
de Ambiente